

Una mirada a la relación pedagógica entre agentes educativos y niñas en estado
de abandono: Prácticas educativas.

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Educación Preescolar

Carolina Villada Bedoya

Asesor
Luis Carlos Tirado

Corporación Universitaria Lasallista
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Programa de Licenciatura en Preescolar
Caldas-Antioquia

2019

Contenido

Justificación	6
Formulación del problema	8
Antecedentes investigativos.....	8
Abandono Infantil.....	8
Maltrato infantil	11
Protección infantil	14
Marco Legal.....	16
Descripción del problema.....	19
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Marco Teórico.....	25
Abandono Infantil	25
Abandono jurídico.....	27
Niño como sujeto de derechos	27
Prácticas Educativas.....	29
Relación Pedagógica.....	31
Agente Educativo	34
Docente	36
Educación social.....	37

Diseño Metodológico	38
Paradigma cualitativo	38
Histórico- Hermenéutico.....	38
Método biográfico narrativo.....	38
Relatos.....	39
Grupos focales	39
Población	40
Muestra	40
Consideraciones Éticas.....	40
Capítulo 1	41
Capítulo 2	48
Capítulo 3	53
Hallazgos.....	56
Abandono Jurídico	56
Prácticas Educativas.....	63
Agente Educativo	67
Recomendaciones.....	69
Referencias	71
Apéndices.....	79

Lista de imágenes

Ilustración 1. Maya hermenéutica (Categoría de abandono)	45
Ilustración 2: Maya hermenéutica (Categoría de prácticas educativas).....	52
Ilustración 3. Maya hermenéutica (Categoría de agente educativo)	55

Lista de apéndices

Apéndice A. Carta de presentación.....	79
Apéndice B. Consentimiento informado (A.E 1)	80
Apéndice C. Consentimiento informado (A.E 2)	81
Apéndice D. Consentimiento informado (A.E 3)	82
Apéndice E. Consentimiento informado (A.E 4)	83
Apéndice F. Consentimiento informado (A.E 5).....	84
Apéndice G. Consentimiento informado (A.E 6)	85
Apéndice H. Guía de entrevista.....	86
Apéndice I. Entrevista transcrita (A.E 1).....	87
Apéndice J. Entrevista transcrita (A.E 2).....	92
Apéndice K. Entrevista transcrita (A.E 3)	99
Apéndice L. Entrevista transcrita (A.E 4).....	105
Apéndice M. Entrevista transcrita (A.E 5).....	109
Apéndice N. Entrevista transcrita (A.E 6)	112

Justificación

En el maltrato infantil se encuentran diferentes tipologías, entre ellas, el abandono infantil entendido como esa falta de atención y de responsabilidad por parte de los padres o cuidadores del niño al momento de su alimentación, salud, educación, y otras necesidades básicas.

Esta tipología es entendida desde diferentes autores como “manifestación de maltrato infantil en donde los padres, rompen el contacto y los vínculos físicos y afectivos con el niño/a o adolescente, existiendo manejo inadecuado u olvido de las responsabilidades físicas, psicológicas y emocionales.” (Pineda y Moreno, 2008, 157).

Esta problemática afecta notoriamente a la población infantil, según el ICBF en Colombia son abandonados cada día 3 menores de edad. (Aldeas Infantiles SOS Colombia, 2016, 1).

El abandono infantil como tema que genera sensibilidad e interés es abordado desde diferentes campos y perspectivas, sin embargo desde el campo educativo se evidencian algunos vacíos. La presente investigación busca analizar las prácticas educativas existentes dentro de la relación pedagógica entre agentes educativos y menores en situación de abandono.

De acuerdo a lo anterior la investigación se justificará por los siguientes criterios: En cuanto a una utilidad institucional se estarían generando nuevas líneas de investigación hacia el ámbito educativo de la problemática del abandono infantil ya que se notan unos baches o vacíos en la revisión detallada de antecedentes. Esto conlleva a que como institución se considere los hechos de esta problemática desde lo educativo y no solo desde la psicología o medicina.

Así mismo la investigación servirá como base de fortalecimiento para el proceso de formación de futuras y futuros licenciados de la facultad quienes tendrán el reconocimiento de estas prácticas educativas, con menores en situación de abandono.

Para una utilidad conceptual se generarían nuevas miradas, como se mencionó anteriormente, el ámbito educativo que no está contemplando el abandono infantil. Así mismo el análisis de las prácticas educativas de los agentes educativos con estudiantes en situación de abandono que implican producir conocimientos e ideas a través de las experiencias y relatos que narran los sujetos.

Para el contexto social con la presente investigación se generará primeramente un empoderamiento de los agentes educativos.

Segundo, se estaría aportando a la educación integral de estudiantes que son afectados por esta problemática brindándoles la atención educativa necesaria para procurar a parte de una educación integral, una relación pedagógica eficaz que le permita alcanzar la restauración y reparación de sus derechos.

Formulación del problema

Antecedentes investigativos

Introducción

Los siguientes antecedentes se ubican en un lapso de tiempo del año 2004 al 2016. A nivel nacional se ubican en lugares como: Bogotá, Cali, Santa Marta y Medellín. Y a nivel internacional en Ecuador, España, México, Paraguay y Uruguay. Fueron encontrados en las siguientes bases de datos: Redalyc, Scielo, Ebsco, Dialnet y Google Académico. Y con los siguientes descriptores: Abandono infantil y educación, Abandono infantil y relación pedagógica, Maltrato infantil y educación, maltrato infantil y relación pedagógica, Educación en poblaciones vulnerables.

Abandono Infantil

Dentro de este descriptor fueron encontrados seis (6) antecedentes relacionados con el abandono infantil. Moreno y Rabazo (2005) en su artículo "*El abandono del niño. Limitaciones en el estudio del abandono físico infantil*" plantean que el estudio sobre el abandono infantil es limitado, tienen como conclusión que para detectar y notificar un tipo de abandono es necesario estudiar y analizar detalladamente las necesidades básicas de cada niño. En el artículo se concluye que

Es preciso clarificar numerosos aspectos en relación al abandono físico infantil. La detección, y por tanto la prevención del mismo, pasa por consideraciones tales como la delimitación de las necesidades básicas de

los menores en las diferentes etapas del desarrollo (por edades). (Moreno y Rabazo, 2005, 150)

Por su parte Pineda y Moreno en el 2008 realizan la investigación que tiene por nombre “*Factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de adolescentes institucionalizadas en un centro de protección en la ciudad de Bogotá.*” En la cual a partir del método descriptivo y con ayuda del instrumento de Belsky, para recolectar datos, y un análisis estadístico, llegan a la conclusión que los factores que más influyen en el abandono infantil son de tipo político, económico, social e individual; argumentan que

Si bien factores de tipo político, económico, social e individual, intervienen en la presencia de actos como el abandono infantil; en donde el aprendizaje y la historia son difíciles de separar puesto que intervienen en el modo de enfrentar el mundo y cada una de sus situaciones (Pineda y Moreno, 2008, 170)

En este orden de ideas conviene citar el trabajo de Reyes de la Cruz, quién en el 2016 se preguntó por la “*Influencia de la violencia familiar en el abandono de las y los residentes del albergue infantil “hogar de esperanza”.* Tomando una muestra de 65 niños y adolescentes de ambos sexos, en el cual se utilizó recopilación documental, observación, entrevista, cuestionario, conversación y documentos escritos. Se llegó a la conclusión “Las condiciones de la violencia familiar que generan abandono infantil

incluyen una historia de maltrato en el hogar de origen, sentimientos de inferioridad, baja autoestima y necesidad de control sobre el entorno, etc.” (Reyes de la Cruz, 2016, 7)

De igual modo Obando, Villalobos y Arango en el 2010 elaboraron el trabajo “*Resiliencia en niños con experiencias de abandono*” publicada en el acta colombiana de psicología, en el cual se llegó a la conclusión que a pesar de que las situaciones de vulnerabilidad en los niños son una desventaja para su desarrollo, se tiene la capacidad de resificar esas experiencias y reconstruir su adecuado desarrollo.

La capacidad de agenciamiento, que posee ese sujeto para significar y resificar la experiencia le permiten iniciarse en un proceso resiliente, como actividad endógena, a partir del cual el sujeto logra dar un sentido a la situación y desde allí construir vías alternas que favorezcan su desarrollo.” (Obando, Villalobos y Arango, 2010, 157)

Martínez (2015) en su tesis de grado “*Estrategias para mejorar el comportamiento y el rendimiento académico de los niños abandonados de cuarto grado del centro educativo “educare”, de la parroquia el valle, de la ciudad de Loja*” con un diseño cuasi experimental y descriptivo, una muestra de 25 estudiantes de cuarto grado y 1 docente e instrumentos (encuestas y test) se obtuvo como resultado que existen técnicas que se pueden utilizar para crear estrategias y así mejorar el comportamiento de los niños en situación de abandono. “los juegos recreativos, que contribuyen a mejorar el estado emocional de los niños para que se interesen en sacar buenos resultados académicos”

(Martínez, 2015, 6) Según esta autora la evaluación de estas estrategias fue útil en función de la corrección de comportamientos y avances académicos.

Finalmente Valencia y Alcaraz (2010) en la investigación que tiene por nombre “*La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas en situación de calle*” se toma una muestra de 10 niños y 8 niñas menores de 18 años que se encuentran en situación de calle y a partir de entrevistas semiestructuradas, observaciones, diario de campo y revisión documental llegan a la conclusión “Para los niños y niñas en situación de calle, la violencia es clasificada y vista como violencia, en este sentido hacen legitimación de la misma.” (Valencia y Alcaraz, 2010, 435)

Maltrato infantil

Dentro de este descriptor se encuentran los antecedentes teóricos e investigativos que tratan el maltrato infantil desde sus diferentes tipologías, dentro de ellas el abandono infantil.

Gantiva, Bello, Vanegas y Sastoque (2009) en su investigación “*Historia de maltrato físico en la infancia y esquemas mal adaptativos tempranos en estudiantes universitarios.*” Un trabajo descriptivo correlacional, utilizando instrumentos como: Instrumento internacional para el tamizaje del abuso infantil para adultos-jóvenes (IITAI) y Young Schema Questionnaire (YSQ-L2). Tienen como conclusión:

Recibir un trato adecuado por parte de los cuidadores se relaciona con un apropiado desarrollo psicológico en lo referente al concepto de sí mismo, su autoimagen y autoeficacia, lo cual facilita el reconocimiento y expresión

de sus propios sentimientos. (Gantiva, Bello, Vanegas y Sastoque, 2009, 132)

Por su parte Moreno (2004) en su trabajo *“Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social.”* A partir de una muestra de 107 familias y 256 menores de 18 años en situación de maltrato y con los instrumentos: entrevistas semiestructurada con la familia, observación directa de los menores en el domicilio, análisis de expedientes de los Servicios Sociales de Base y de Protección. Obtuvo la siguiente conclusión general: “Se pone de manifiesto a través de los análisis efectuados que existían diferencias entre el abandono físico y otras formas de maltrato infantil, puesto que en los tres tipos restantes las condiciones de la vivienda eran básicas e incluso adecuadas.” (Moreno, 2004, 131)

Así mismo en la investigación *“El maltrato infantil desde la voz de la niñez”* realizado por Tovar, Almeraya, Guajardo y Borja en 2016 analizan el maltrato infantil pero desde la perspectiva de los principales afectados, los niños. Llegaron a la conclusión “Convivir, hablar e interactuar con ellas/os en un ambiente distinto a su hogar y lejos de sus agresores permitió adentrarse en un mundo distinto, donde la única voz era la de la infancia.” (Tovar, Almeraya, Guajardo y Borja, 2016, 205) Tomando una muestra de 1506 niños y niñas que cursaban grados de 1° a 6° y con ayuda de cuestionarios.

Cabe agregar que Soriano (2008) en su trabajo “*¿por qué maltratan los padres a sus hijos? escuela y programas educativos en la educación primaria.*” Analizan el maltrato infantil desde diferentes modelos psicologicos y tienen como conclusión:

El impacto y la magnitud de este fenómeno, así como sus elevados costes personales y sociales, han conducido al reconocimiento de la necesidad de diseñar programas orientados a la prevención del maltrato infantil constituyéndose en la principal estrategia para actuar contra él. (Soriano, 2008, 170)

Así mismo en la siguiente investigación llamada “*Intentos de suicidio en niños y adolescentes ¿Máscara de Maltrato Infantil?*” se utilizó un estudio descriptivo y retrospectivo de 102 casos con ayuda del manual de criterios diagnósticos CIE-10. En el cual se obtuvo como conclusión que en la mayoría de los casos de intento de suicidio se dejaban entrever situaciones de maltrato. “En su totalidad los casos estuvieron asociados a diferentes tipos de maltrato infantil, siendo el más frecuente la negligencia o abandono” (Migliorisi, Almiron y Migliorisi, 2012, 171)

Alcázar, Sánchez y López en 2010 realizaron su investigación “*Tratamiento psicológico del maltrato físico y la negligencia en niños y adolescentes: un meta-análisis*” en el cual por medio de una muestra de 666 sujetos (22 grupos tratados y 8 grupos de control) y un Manual de Codificación de los estudios para examinar las variables que pueden afectar a los resultados de eficacia de los tratamientos del maltrato físico y la negligencia, buscaban comprobar si el tratamiento psicológico de menores que han

sufrido maltrato y negligencia ha sido eficaz. Concluyeron que “los efectos beneficiosos de los tratamientos psicológicos analizados tienen relevancia práctica, aunque solo de magnitud media-baja” (Alcázar, Sánchez y López, 2010, 631)

Protección infantil

Para esta temática serán abordados cinco (5) investigaciones, las cuales tienen una característica especial y es que fueron propuestos en torno a la protección infantil desde la sociedad y comunidad educativa hasta los centros de protección como tal.

En primer lugar “*Las instituciones educativas y la comunidad frente al maltrato infantil.*” Realizado por Mieles, Gaitán y Cepeda en el año 2012 en la que se vincula y se hace relevante la institución y la comunidad, en este caso, de la comuna 8 del distrito de Santa Marta. Frente a los casos de maltrato infantil y a partir de ello se plantea una prevención a dicha problemática. A partir de talleres lúdicos reflexivos, cuestionario para identificar las formas de maltrato más habituales, test de familia y encuestas; de un enfoque de acción- participativa, surge la conclusión:

La identificación de características psicológicas, vinculadas con desórdenes mentales y de personalidad de los maltratadores al igual que la consideración de aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales presentes en las situaciones de maltrato permiten avanzar y entender la complejidad del M.I en todas sus dimensiones. (Mieles, Gaitán y Cepeda, 2012, 89)

En segundo lugar Cruz (2009) realiza su tesis doctoral que tiene por nombre “*Infancias y Educación Social: prácticas socioeducativas en contextos residenciales de protección en Galicia*” en la que se llega a la conclusión que “Las estrategias de intervención socioeducativa se centran en la relación de confianza y afecto establecida con la infancia acogida” (Cruz, 2009, 603) por medio de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas e instrumentos como: encuestas, grupos de discusión y observación.

Por su parte, Ulloa (2014) en la investigación “*Calidad del cuidado institucional en niños de 0 a 3 años de edad en situación de abandono.*” Estudia el cuidado, la relación y el manejo de las cuidadoras con niños de 0 a 3 años. Por medio de una muestra de 6 cuidadoras y los niños que se encontraban institucionalizados como medida de protección provisional. Haciendo uso de las escalas cualitativas del Comportamiento Materno conformadas por 11 indicadores. Se obtuvo como conclusión que se identificaron tres cuidadoras que ofrecían cuidado sensible caracterizado por una respuesta pronta, efectiva, consistente, etc. Atención a las necesidades físicas y a las afectivas/sociales de los niños, con fluidez interactiva. Y que por el contrario, las otras tres cuidadoras se caracterizaban por ofrecer un cuidado deficiente en los indicadores comportamentales anteriores. (Ulloa, 2014, 3)

Moreno, García, Guerra y Blázquez en el 2010 realizaron, a partir de una muestra de 74 niños en edades desde los 6 hasta los 18 años y que están en los Centros de Acogida de Menores de la región de Extremadura (España) a los que se le aplico instrumentos como Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial (BLOC), screening y Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI). La investigación que tiene

por nombre *“Competencia pragmática y adaptación psicosocial en niños sujetos a medidas de protección infantil”* Que permitió llegar a la conclusión que el nivel de dominio pragmático de los niños en situación de acogimiento residencial se encuentra afectado, se evidencian dificultades pragmáticas para formular demandas de información específicas. Así mismo los niños presentan inadaptación personal y social en varios de los factores analizados. Y, en cuanto a la inadaptación escolar, se evidencia falta de motivación, laboriosidad e interés por el aprendizaje (Moreno, García, Guerrero y Blázquez, 2010, 334)

Y, por último y no menos importante Vanegas y Castrillón(2014) en su artículo *“Vivencia relacional y reparación psicológica de los niños institucionalizados”* en el que se presentan los resultados de la investigación *“Establecimiento del vínculo reparador entre los niños deprivados y las instituciones de protección social”* se tomó una muestra de 20 niños y adolescentes y el equipo de cuidadores de dos instituciones de protección y por medio de entrevistas semiestructuradas y test proyectivos se tuvo por conclusión que a pesar de que los cuidadores de las instituciones funcionan como contenedores emocionales, en la reparación del sistema relacional el niño requiere de una figura específica en la que se pueda reactivar los aspectos buenos del objeto interno. (Vanegas y Castrillón, 2014,66)

Marco Legal

En este apartado se reunirán aquellas leyes que buscan abordar y garantizar el adecuado desarrollo y educación de la población infantil. Este grupo de leyes le dan base a la presente investigación y además permean característicamente a la población

elegida. Cabe resaltar que en el caso colombiano el abandono se entiende como aquella situación en la que los menores han sido vulnerados en sus derechos, el derecho a la vida, a la salud, a la alimentación, a la vivienda, a la educación, etc. y que se encuentran en un proceso de restitución. Además es importante conocer el concepto de abandono desde el ámbito jurídico o desde las leyes.

- Para comenzar el decreto 2737 de 1989 en sus artículos 82 y 83 en los que se establece que los menores en situación de abandono serán instaurados en un centro de protección del ICBF en donde se le brindará una atención integral.
- En 1991 la Constitución Política de Colombia establece los derechos fundamentales del ser humano entre ellos, el derecho a la vida, derecho al libre desarrollo, nadie será sometido a torturas ni penas o tratos crueles, etc. Y en el artículo 44 se establecen los derechos de los niños, entre ellos, derecho a la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, etc.
- La ley 12 de 1991, en sus artículos 19 y 34 “Sobre la aprobación y convención de los derechos del niño por el Congreso de la Republica”.
- La ley 515 de 1999 en sus artículos 1 y 3 N°1” Sobre la regulación de la explotación laboral infantil.”
- La ley 599 o “Código penal” de 2000 en sus artículos 127, 188^a, 188c, 213 y 213^a.
- La ley 679 de 2001 “Contrarrestar la pornografía infantil y el turismo sexual”.

- La ley 765 de 2002 en sus artículos 2 y 3 “Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía”
- La ley 747 de 2002 “Reforma y adición del código penal”.
- La ley 906 de 2004 “Código de procedimiento penal para la atención del Abandono infantil”.
- La ley 985 de 2005 “medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma.”.
- Los lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables del 2005
- La ley 1098 de 2006, en sus artículos 20 N° 1, 39, 41 y 44 N°2 “Código de infancia y adolescencia”.
- La Sentencia T-137 de 2006 “Reivindicación de los derechos fundamentales del menor”.
- La ley 1146 de 2007 “normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.”
- La Sentencia C-468 de 2009 “Sobre la protección del menor contra el abandono infantil”
- La ley 1804 de 2010 “Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre”.
- La Resolución 6022 de 2010 “Lineamiento Técnico para el Programa Especializado de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de

Violencia Sexual, con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados”

- La política Nacional de construcción de paz y convivencia familiar del 2000.(Documento Conpes 3077)

Descripción del problema

En nuestra sociedad actual, existen unos fenómenos que afectan día a día a la población infantil, uno de ellos es el maltrato, así como lo menciona la siguiente investigación “De acuerdo con los datos presentados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009), la tasa de maltrato infantil en Colombia se calcula en 69 niños por cada 100.000 habitantes.” (Gantiva et al 2009, 132).

Existen diferentes formas de maltrato infantil: el abuso sexual, el maltrato físico, el maltrato psicológico, la negligencia, el abandono, entre otros.

El abandono infantil como tipología del maltrato infantil, afecta diariamente a los niños y niñas en Colombia tal como lo refiere el ICBF “cada día son abandonados en Colombia 3 personas menores de edad.” (Aldeas Infantiles SOS Colombia, 2016, 1). En este orden de ideas y luego de dar entrada a la situación problemática que vivimos los colombianos, cabe resaltar que los relatos y experiencias de los agentes educativos que han tenido la oportunidad de trabajar con estudiantes en situación de abandono son de suma importancia, ya que luego de la restauración y protección de los derechos es fundamental brindarles educación de calidad.

Algunos de esos agentes educativos han tenido experiencias con estudiantes en situación de abandono entendiendo el abandono infantil como “manifestación de maltrato infantil en donde los padres, rompen el contacto y los vínculos físicos y afectivos con el niño/a o adolescente, existiendo manejo inadecuado u olvido de las responsabilidades físicas, psicológicas y emocionales.” (Pineda y Moreno, 2008, 157).

La problemática que se plantea en la presente investigación surge de una revisión detallada de los antecedentes, a pesar de que el tema de abandono infantil posibilita un amplio campo de estudio se notan algunos vacíos en cuanto al ámbito educativo. Así mismo los Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables no contemplan ampliamente dicha problemática. Esta situación se evidencia también en la entrevista realizada a una docente que actualmente trabaja con estudiantes de sexo femenino en situación de abandono que asisten a la Institución Educativa Gabriel Echavarría ubicada en Caldas- Antioquia. En dicha entrevista se argumenta que primeramente los docentes no están preparados para tratar estas situaciones y que la relación pedagógica no es igual que con los demás estudiantes, ya que para estas niñas es más importante encontrar una figura de afecto, apoyo y confianza más que un simple docente de cátedra.

Estas implicaciones de la situación de abandono infantil en la relación pedagógica que se da en el proceso educativo las podrían estar generando las siguientes causas:

Primeramente la formación docente no está dirigida a esta situación, como lo es, la vulnerabilidad y el maltrato infantil con todas sus tipologías. Teniendo como consecuencia un desconocimiento y un vacío en las acciones educativas de dichos docentes en formación.

La falta de estrategias definidas por el Ministerio de Educación genera una atención que no es pertinente y de calidad y con un enfoque diferencial.

Y por último la no identificación de los niños y niñas en situación de abandono dentro del aula trae consigo un desconocimiento de las características de los niños y niñas en situación de abandono.

Ahora bien, esta problemática que se ve a nivel nacional pretende enfocarse en el contexto caldeño, el municipio de Caldas Antioquia pertenece a la subregión del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se comunica con Medellín, capital del Departamento de Antioquia, por dos vías pavimentadas; es la puerta de entrada al Suroeste Antioqueño y al sur del país. Por el este limita con el municipio de El Retiro, por el oeste con los municipios de Amagá y Angelópolis, por el norte con los municipios de La Estrella, Sabaneta y Envigado, por el sur con los municipios de Santa Bárbara, Fredonia y Montebello. El gentilicio de los habitantes es caldeños, y la distancia a Medellín es de 22 km.

Caldas es un municipio que conserva las típicas tradiciones paisas antioqueñas, como las bandas de música, fiestas religiosas, fiestas del aguacero y juegos recreativos tradicionales de la calle. “Está rodeado de montañas y bañado por varias quebradas, que en su mayoría nacen en las vertientes, confluyendo en su eje central en el río Aburrá” (Administración Municipal, 2015, 22)

Actualmente cuenta con cinco Instituciones Educativas públicas urbanas con nueve sedes, tres Instituciones Educativas rurales con ocho sedes, tres Centros Educativos rurales, una Institución Educativa privada, una universidad, el SENA, Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, un centro de Educación para niños y

jóvenes especiales, tres Centros de Formación No formal y una población flotante de 3.253 jóvenes -entre hombres y mujeres aproximadamente. (Administración Municipal, 2015, 38).

Dentro del grupo de Instituciones Educativas Publicas hay un reporte de 12.600 estudiantes matriculados hasta el 31 de marzo del 2018 según el SIMAT (Sistema de matrículas estudiantil). Dentro de esos 12.600 existe un porcentaje de 103 matriculados que se encuentran en estado de vulnerabilidad y protección y son niñas de sexo femenino que son atendidas actualmente en el hogar la colina amigó una entidad sin ánimo de lucro que vela por la reparación y restauración de sus derechos. De estas 103 solo 30 se encuentran escolarizadas en la Institución Educativa Gabriel Echavarría en Básica primaria.

La Institución Educativa Gabriel Echavarría es la única institución en Caldas Antioquia que ha hecho adecuaciones con un componente pedagógico en su PEI en torno a la atención de niños en vulnerabilidad específicamente en estado de abandono. Cabe aclarar que existen otras dos Instituciones que atienden este tipo de población: El CICCE (Corporación Instituto de Capacitación Caldas Especial) y El Hogar Infantil Rin Rin Renacuajo que es una casa hogar de Fe y Alegría en convenio con el ICBF. Pero que ninguna tiene ese componente pedagógico que tiene la Institución Educativa Gabriel. Es decir, están más enfocadas en una atención psicológica, desde la nutrición, la medicina, etc.

Por ende es de suma importancia focalizar esta institución ya que permite la identificación de agentes educativos, quienes cuentan con un amplio repertorio de experiencias en relación con el abandono infantil.

Se tiene por pregunta de investigación:

¿Cuáles son las prácticas educativas presentes en la relación pedagógica entre los agentes educativos y las niñas en estado de abandono de la I.E Gabriel Echavarría?

Objetivo General

1. Analizar en las narrativas de 6 agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría, las prácticas educativas presentes en su relación pedagógica con niñas en estado de abandono jurídico.

Objetivos Específicos

1. Rastrear el concepto de abandono que interviene curricularmente el PEI de la I.E Gabriel Echavarría a la luz del Marco legal colombiano y las experiencias narradas por seis agentes educativos que intervienen en el tratamiento de niñas en estado de abandono
2. Identificar las prácticas educativas que se establecen en la relación pedagógica entre los agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría y las niñas en estado de abandono a partir de sus narrativas escolares.
3. Describir a los agentes educativos que intervienen y actúan en el proceso de atención pedagógica y curricular con niñas en estado de abandono de la I.E Gabriel Echavarría a partir de las narraciones de sus agentes docentes.

Marco Teórico

Para este apartado se le dará la relevancia necesaria a las categorías y subcategorías conceptuales que se trabajarán en la investigación para de una u otra manera construir y facilitar su abordaje y conocimiento.

Abandono Infantil

El abandono como problemática central dentro de la presente investigación debe entenderse inicialmente como un “acto de dejar de lado o descuidar cualquier elemento, persona o derecho que se considera posesión o responsabilidad de otro individuo” (Reyes de la Cruz, 2016, 44). Como tipología del maltrato esta se encuentra latente en la sociedad colombiana, provocando diferentes consecuencias en cuanto al desarrollo adecuado y vida plena de los sujetos. A continuación cabe resaltar la concepción de abandono de Ulloa (2014) quien lo define como la ruptura o interrupción de la comunicación entre el cuidador y el sujeto, donde se pasa a desatender y descuidar las necesidades básicas, físicas, médicas y educativas (11). La población que es más afectada por esta situación es la población infantil. Dado el interés y la importancia que genera esta problemática en dicha población, es necesario abordarla desde el ámbito educativo para procurar y generar un desarrollo integral, entre este, la educación de los sujetos menores.

Toda situación en la que el cuidador responsable del niño, de manera deliberada o por una extraordinaria falta de atención, permite que el niño experimente un sufrimiento evitable y/o fracasa en proporcionarle uno o

varios de los aspectos básicos y esenciales para el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emocionales. (Moreno y Rabazo, 2005, 142)

Estas situaciones posiblemente afectan el desarrollo normal y adecuado de los niños y niñas, pueden generar traumas psicológicos y emocionales, problemas de salud y físicos, dificultad para adaptarse a un nuevo ambiente y establecer relaciones, falta de afecto y de cariño, etc.

Tal y como lo refiere el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia algunos de los derechos fundamentales de los niños son derecho a la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, etc. Cuando se presenta esta tipología de maltrato se están violentando dichos derechos, por ende es una situación que requiere de una ruta de protección muy eficaz, brindándole al niño la restauración de sus derechos. “El abandono consiste en dejar a un menor indefenso, en situación de desprotección: material, física y moralmente, olvidándose de sus derechos y garantías que tienen estos pequeños seres, dejándoles en un estado de total indefensión donde se encuentren.” (Martínez, 2015, 8).

El abandono infantil se presenta por diferentes factores como políticos, económicos, sociales e individuales, las historias y pautas de crianza de los cuidadores, los posibles daños psicológicos, la pobreza, etc. Es una situación que atraviesa la población menor de la sociedad colombiana, en este caso, y del mundo en la que no se distingue la edad, lazo familiar, afecto, compasión y respeto por parte del sujeto que genera el abandono hacia el menor afectado. El abandono no es algo espontáneo o inmediato, que surge en un momento determinado cuando se deja en situación de calle

o en adopción al niño o niña, esto sucede en casos extremos. El abandono es algo que va sucediendo con el transcurrir del tiempo, en situaciones sutiles transmitiendo inseguridad, no cubrimiento de las necesidades básicas y desatención. (Pineda y Moreno, 2008 ,157)

Abandono jurídico

Cabe aclarar que existen diferentes categorías de abandono, siendo la categoría de abandono jurídico la elegida para la presente investigación dado que es esta categoría de abandono la que permea a la población elegida, es decir, que según la ley y el Estado estas niñas se encuentran en abandono y están recluidas por restitución de derechos y por ende es importante tener claro el concepto de abandono desde el ámbito jurídico.

Titulo 12: De los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos legítimos. “El abandono es entendido como la desprotección absoluta en la que se deja a una persona a la que se le debe cuidado, es decir, que incurre en abandono, el que se sustrae a las obligaciones de asistencia y socorro que legalmente tiene con menores de edad o con personas desvalidas” (Sentencia C-468 de 2009)

Niño como sujeto de derechos

Y claro está, que para la categoría de abandono infantil es necesario traer a colación “niño como sujeto de derechos”. En 1990 se da la declaración sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño y su plan de acción, son planteados en la cumbre mundial en la que se brinda la concepción de que los niños y las niñas son

personas con derechos que deben ser garantizados por la familia y el Estado, así mismo como la prevención de situaciones de riesgo y vulneración de estos, reconociendo sus capacidades y la necesidad de brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo. “En esta declaración se da fuerza y se genera el compromiso de promover la rápida ratificación y aplicación de la convención sobre los derechos del niño, así, como la aplicación de programas para la difusión de los mismos.” (Cely, 2015, 44)

Prácticas Educativas

La segunda categoría será abordada y desarrollada desde la perspectiva de diferentes autores, citados como referentes que le darán bases conceptuales a la presente investigación. Para comenzar tendremos la definición de practica (praxis) dada por Aristóteles citada por Runge (2012)

Praxis, del griego antiguo “πράξις”, significa acción, actuar, y es equivalente a la expresión “práctica”. Podemos comenzar diciendo que toda praxis es un hacer [...] Los griegos denominaban praxis, en un sentido amplio, a la acción de llevar a cabo algo que tiene por finalidad al agente mismo o que se encamina a una meta que trasciende al agente mismo. (78)

En este sentido, y teniendo primeramente el concepto único de práctica se abordará el tipo de práctica acorde y necesario a la presente investigación, siendo entonces la práctica educativa que según Gómez (2008) se define como

Un proceso de solución de problemas en que el profesor es un agente que utiliza su conocimiento tácito para resolver el problema de cómo lograr las metas educativas que el programa de su materia y la filosofía de la institución plantean. (31)

Así mismo referente a esta categoría Valladares (2017) atiende la práctica educativa como “un enfoque metodológico y epistemológico que permite analizar y comprender tanto la estructuración de lo educativo, como la generación y distribución de conocimiento en el campo de la educación” (187)

Pero, para comprender ampliamente este concepto se hace necesario traer a colación las diferentes perspectivas que tienen los autores, siendo en el caso de Meza (2002) quien ve la práctica educativa desde y para un ámbito social “es una forma de poder; una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los profesores” (3)

Igualmente se encuentran los aportes conceptuales de autores que brindan sus concepciones de practica educativa desde lo que acontece dentro y fuera del aula, siendo este tipo de concepciones las más importantes para la presente investigación , tal y como lo refiere Álvarez (2015) sobre las prácticas educativas

El cuerpo a cuerpo del trabajo cotidiano del profesorado en los centros educativos de los diferentes niveles, sobre todo en las aulas, pero también fuera de ellas... la práctica estaría constituida por todo el repertorio de comportamientos, acciones, actitudes y valores manifestados por los docentes en sus centros de trabajo, y más concretamente, en las aulas. (175)

En otras palabras, al hablar de prácticas educativas hablamos de un sin número de eventos y sucesos que hacen consolidar el momento educativo y como fue mencionado anteriormente discutir todo lo que acontece dentro y fuera del aula, lo que conlleva a tomar en cuenta las interacciones y dinamismos que se presentan entre docente- estudiante, tal y como lo refieren García, Loredó y Carranza (2008) “La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos.” (2) estás

interacciones son de gran importancia para el análisis de la práctica educativa (Zavala, 2002) entendidas como relación pedagógica, subcategoría de la investigación, la cual será desarrollada a continuación.

Relación Pedagógica

La relación pedagógica es entendida como esa interacción que se da entre docente y estudiante, pero que tiene una característica en particular y es que primero, se da dentro del proceso educativo y segundo, tiene una finalidad que es brindar o transmitir conocimiento. La relación pedagógica es el centro o un pilar fundamental para generar buenos ambientes de aprendizaje; esta relación debe ser bidireccional lo que supone que ambos, tanto maestro como alumno aprendan y se encuentren en una misma dirección. Tal y como lo refiere Gil (2012)

Se entiende la relación pedagógica como la creación de un vínculo en el que priman la escucha y el diálogo, más que la transmisión y recepción de conocimientos. Para ello se tienen en cuenta elementos explícitos e implícitos del discurso y de la experiencia, en la que el docente también es activo en la posibilidad de aprender con los estudiantes y el grupo. (89)

Claro está, que esta relación a diferencia de las demás tiene una transformación al momento de incluir contenidos; el agente educativo o docente debe generar interés y motivación en el estudiante, propiciar el acercamiento al conocimiento. Sin perder su lugar de autoridad, “el docente se propone disminuir la asimetría propia del vínculo,

conduciéndola a favor del proceso, tratando de ubicar al estudiante en un lugar de mayor acercamiento e interacción con él” (Gil, 2012, 91)

Pero para hacer de una relación pedagógica una acción eficaz es necesario que se establezca primeramente un dinamismo o interacción que supone toda relación y luego de allí generar en el estudiante un sentimiento de confianza por parte del agente educativo o docente. Wulf (1998,55) refiere que esta sería una condición importante del proceso educativo.

En el ámbito pedagógico y académico no solo es importante la transmisión de unos saberes y contenidos, hace falta que los agentes educativos entablen esa relación con su estudiante para facilitar y promover así mismo el aprendizaje. La relación pedagógica supone ser una facilitadora en la adquisición de conocimientos. En este sentido cabe traer a colación un fragmento del Ministerio de Educación Nacional sobre relación pedagógica:

Por mediación se transmiten los bienes culturales, el contenido de saber, y se cultivan las capacidades y disposiciones de los individuos y de la comunidad. La transmisión de esos mismos bienes se realiza por la representación y vivencia de los mismos en el seno de la relación pedagógica. (2007, 201)

La relación pedagógica es vista desde diferentes perspectivas pero en la mayoría se establece y esclarece su importancia y relevancia “tener como referente el papel de

la relación pedagógica consiste en prestar atención a cómo se posibilitan los encuentros en los que se comparten subjetividades y saberes.” (Hernández, 2011, 14)

En el libro “el tacto de la enseñanza” sobre el tipo de relación que se establece entre agente educativo y estudiante se da una relación tripolar, lo que significa que primero, ambos (agente educativo y estudiante) están orientados hacia una asignatura. Segundo, como se mencionó anteriormente es una relación bidireccional pero en el sentido en que esta la voluntad del agente educativo o docente para que los estudiantes aprendan y por parte de ellos también está su disposición por aprender. Y finalmente la relación pedagógica tiene una cualidad personal ya que el agente educativo o docente no solo transmite unos conocimientos sino que también personifica lo que enseña. (Van, 1998)

Como agentes educativos es de vital importancia hacer uso de esta herramienta y componente pedagógico pues como se mencionó en todo este apartado facilita, motiva, guía, y mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es importante que tal y como lo menciona Runge (2003), el docente, quien es el que le da piso y movimiento a la relación pedagógica y como el modelo que le da sentido a la formación humana.

Agente Educativo

En este apartado se desarrollará el concepto de agente educativo como categoría principal, se considera pertinente hablar de agentes educativos ya que estas niñas se encuentran rodeadas de diferentes actores que atienden sus necesidades y además aportan a su crecimiento y proceso de formación, dejando claro que por políticas de seguridad solo fue posible intervenir y tomar como muestra a los docentes de la Institución Educativa Gabriel Echavarría, es por esto que se hace necesario abordar la subcategoría de docente y así mismo educación social.

Inicialmente tenemos la definición de agente educativo según Lara y Osorio, 1991 (como se citó en Araque, Velásquez y Ramírez, 2012, 7) “Todas aquellas personas vinculadas o no a las instituciones públicas o privadas que sin ser docentes han sido capacitadas formalmente en la práctica”. Esta definición hace referencia a que los agentes educativos son aquellas personas que aunque, en algunos casos, no se encuentren en una institución como tal, gracias a su formación o práctica aportan a la formación de niños y niñas. Tal y como lo refieren Araque, Velásquez y Ramírez estas personas son las que aportan a la formación, específicamente de la infancia, sus conocimientos y experiencias para que se permita una integralidad y con ello el desarrollo infantil (Araque et al 2012, 7)

Así mismo es importante que los agentes educativos hagan un acompañamiento con intencionalidad que generen espacios educativos significativos, que observen a los niños en sus actividades y así alcanzar el desarrollo de sus capacidades (Araque et al 2012, 6)

En otro sentido, el agente educativo hace referencia a toda persona que aporta a la formación y el desarrollo de los niños y niñas. Por ende dentro de este círculo se encuentran diferentes actores y espacios, que suponen, aportan y agencian al cuidado, desarrollo y formación de la niñez. (MEN, 2017)

Entonces, el primer ámbito o espacio en el que el niño obtiene aprendizajes sociales y culturales es la familia, convirtiéndola en el primer agente educativo, luego son los maestros, quienes están en un ámbito más institucional, siendo formadores que buscan orientar a los niños en su desarrollo. Encontrándose dentro de este ámbito así mismo los directivos, directivas y personal de apoyo de una institución que también buscan satisfacer las necesidades en los niños y niñas. Pero no podemos olvidar, en otros casos, los hogares comunitarios y sus madres comunitarias quienes [...] favorecen en los niños una educación y formación. (Araque et al 2012, 8-10)

El concepto de agente educativo ha sido abordado desde diferentes lugares y contextos, pero destacando en todos la importancia que tienen estos sujetos para el desarrollo y crecimiento integral de la niñez. La secretaría de Educación Pública (SEP) de México en el 2013 hizo público un artículo dirigido solo a agentes educativos en el que se establecen las tareas de estos sujetos, teniendo en primera instancia “favorecer el desarrollo emocional, el potencial de aprendizaje, así como garantizar los derechos de la infancia” (Secretaría de Educación Pública México, 2013, 16). También su tarea está orientada hacia la construcción de oportunidades de aprendizaje seleccionando experiencia, recursos, observando, acompañando y guiando a cada uno de los pequeños desde su propio ritmo y potencial. (Secretaría de Educación Pública México, 2013, 25). Así mismo garantizar en sus planificaciones la existencia de tiempo de juego,

comunicación, investigación, lectura y creatividad. Ya que cuando los niños participan, exploran y aprenden se aporta a la espontaneidad. (Secretaría de Educación Pública México, 2013, 29)

Dado que dentro del círculo de agentes educativos existen diferentes actores, por políticas de seguridad, de dicho círculo es elegido el docente desarrollado a continuación.

Docente

Al hablar del docente o maestro hacemos referencia a un facilitador que domina su disciplina y que, a través de metodologías activas, ofrece las herramientas necesarias para que los estudiantes comprendan el mundo desde diversos lenguajes, aprendan a vivir con los demás y sean productivos. (MEN, 2005)

El docente es quién se enfrenta y permanece en un ámbito educativo, es formado y preparado en una disciplina específica creando así estrategias propias para la educación.

Entre sus diferentes funciones las más relevantes son: Ser instructor y especialista de una materia, es educador; lo que significa que es capaz de instruir y formar al estudiante desde una perspectiva global, soluciona problemas, anexo familiar; o sea suplir esa atención y afecto que el menor no posee en la familia y por ultimo ser mediador ante situaciones conflictivas (Prieto, 2008, 330)

O como lo mencionan los siguientes autores:

El concepto de profesor en su significado más general designa a toda persona que de alguna manera ejerce una función docente, con lo cual no se dice nada sobre la duración, intensidad e inserción, de esta actividad en el conjunto de su vida. Así una madre instruye a su niño, un artesano a su

aprendiz, un maestro a sus discípulos, el jefe a sus seguidores, el entendido a los no entendidos, el experto a los inexpertos. Enseñar, instruir aparece como función de la vida vivida, como una ayuda prestada por uno que es superior a quienes todavía son inferiores bajo este aspecto, ayuda que consiste en hacer aprender. (Speck y Wehle, 1981).

El docente es el instructor quién se encarga de la formación y educación de sus estudiantes, es aquella persona que tiene la función de guiar, acompañar y motivar los aprendizajes de quienes lo necesitan. Siendo el estudiante quien está en ese proceso de asimilación, adquisición, y aprehensión de saberes y conocimientos, que como se dijo anteriormente, son impartidos por parte del docente o agente educativo.

Educación social

En este orden de ideas, sobre educación social, según Ortega (2005) se podría entender, por un lado, como “dinamización o activación de las condiciones educativas de la cultura y de la vida social y sus individuos.” Y por otro lado “la prevención, compensación y reconducción socioeducativa de la dificultad, la exclusión o el conflicto social” teniendo como consecuencia que la educación social debería tener una función “promotora y dinamizadora de una sociedad que eduque y de una educación que socialice e integre, y a la vez, ayude mediante la educación a evitar, equilibrar y reparar el riesgo, la dificultar o el conflicto social” (4)

Diseño Metodológico

Paradigma cualitativo,

Dicho paradigma se plantea una pregunta y con base a ella se pretende descubrir, explorar, analizar o delimitar una cualidad. “La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Histórico- Hermenéutico

Dicho enfoque tiene como finalidad reconocer, comprender, interpretar, etc. La realidad, diversidad, historia y acción de fenómenos o situaciones reales. Tal y como lo refiere Cifuentes (2011)

En este enfoque se busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana. La vivencia y el conocimiento del contexto, así como experiencias y relaciones, se consideran como una mediación esencial en el proceso de conocimiento, que se tiene en cuenta al diseñar el proyecto de investigación (30)

Método biográfico narrativo

Entendido como la forma en que se construye realidad, se adentra en cuestiones subjetivas a través de los relatos sobre las experiencias vividas de las personas.

Según Ángel (2011) con las narrativas “puede averiguarse algo en un grupo social o en una persona, de manera que se asumen como *medio para* y el contenido se supone que es lo que se pretende averiguar.” (30)

Para Bolívar (2002) el método biográfico-narrativo consiste en “contar las propias vivencias y “leer” (en el sentido de “interpretar”) dichos hechos y acciones, a la luz de las historias que los actores narran” (42)

Relatos

Como técnica según Pujadas, 1992 (como se citó en Tapias, 2016) son entendidas como “biografías tal y como son contadas por los narradores” (78)

Grupos focales

Entendidos como el “espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos [...]La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción” (Hamui-Sutton y Varela, 2013, 56)

Para el desarrollo de la técnica de relatos se implementó una guía de entrevista (Ver apéndice H) la cual estaba distribuida en las principales categorías: Abandono, relación pedagógica (prácticas educativas) y agente educativo. Cabe resaltar que luego de haber aplicado las entrevistas semiestructuradas a los 6 agentes educativos se vio la necesidad de focalizar o cambiar la categoría principal de relación pedagógica, por ende se evidencian preguntas encaminadas a dicha categoría y es de las mismas respuestas obtenidas y de las variables emergidas que se opta por elegir las prácticas educativas como categoría principal.

También cabe resaltar que no fue posible realizar el grupo focal, dado que, en diferentes ocasiones se trató de acordar una cita para que los 6 agentes educativos estuvieran reunidos y por sus diferentes actividades personales y académicas se negaban a ello. También se pudo rectificar que es una población flotante dado que a una semana de haber aplicado las entrevistas de 6 agentes educativos que había inicialmente se encontraron únicamente 3.

Población

La población elegida para el presente proyecto está determinada por los agentes educativos del municipio de Caldas- Antioquia.

Muestra

Una cantidad de seis (6) participantes quienes serán seleccionados principalmente por haber tenido experiencias laborales y pedagógicas con las niñas en situación de abandono infantil que son remitidas desde el Hogar La Colina Amigó.

Consideraciones Éticas

Mi compromiso como investigadora será reconocer un sujeto histórico portador de una experiencia y en ese sentido será un imperativo firmar un Consentimiento Informado que le informe al sujeto el objetivo de la investigación, su participación en el proceso y el tratamiento que se le dará a la información recolectada. Así mismo se tendrán en cuenta las condiciones de intimidad y anonimato.

Capítulo 1

¿Cómo interpretar el concepto de abandono de acuerdo a las narrativas de los agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría?

El abandono infantil como problemática central de la presente investigación es un asunto que históricamente ha marcado el desarrollo de la niñez, puesto que desde la antigüedad han existido hogares en los cuales se han atendido niños en estado de abandono, vulnerabilidad o condición de orfandad. Con el desarrollo y transformación de la sociedad y los Estados modernos en el que, se busca ser garantes de los derechos de los niños, el Estado ha procurado una adaptación psicosocial eficaz e integral que permita instaurar centros de protección en los que se brinde, entre muchos otros aspectos, las garantías suficientes que permitan consolidar a la educación. Dicha educación, entendida como educación social es “promotora y dinamizadora de una sociedad que eduque y de una educación que socialice e integre, y a la vez, ayude mediante la educación a evitar, equilibrar y reparar el riesgo, la dificultad o el conflicto social” (Ortega, 2005, 4)

Definir el concepto de abandono requiere de un recorrido tanto histórico como jurídico ya que por sus clasificaciones y tipologías se puede incurrir en diferentes acepciones que distorsionan el objeto de estudio de la presente investigación. El abandono infantil según Ulloa (2014) es entendido como “la ruptura o interrupción de la comunicación entre el cuidador y el sujeto, donde se pasa a desatender y descuidar las necesidades básicas, físicas, médicas y educativas” (11). O como lo define Martínez (2015) “dejar a un menor indefenso, en situación de desprotección [...] olvidándose de sus derechos y garantías”. (8)

El abandono no es algo que surge en un momento determinado, sino que por el contrario es algo que va sucediendo con el tiempo, como lo mencionan Pineda y Moreno (2008) “se da en situaciones sutiles transmitiendo inseguridad y no cubrimiento de las necesidades básicas” (157)

En otras palabras el abandono infantil es aquella situación en la que se deja de lado la atención de las necesidades y derechos básicos de sujetos que requieren cuidado siendo en este caso los niños y las niñas, es decir, que podemos encontrar diferentes tipos de abandono como lo es el abandono médico, el abandono físico, el abandono emocional o psicológico. O como lo define Reyes de la cruz (2016) “acto de dejar de lado o descuidar cualquier elemento, persona o derecho que se considera posesión o responsabilidad de otro individuo” (44)

Dado que en la presente investigación primarán las prácticas educativas ejecutadas dentro de la relación pedagógica de los agentes educativos con las niñas en estado de abandono en una institución que cuenta con adecuaciones curriculares y pedagógicas en su PEI, se deberá realizar un recorrido normativo para comprender el concepto de abandono jurídico, es decir, brindar la concepción de abandono desde la normatividad, ya que dicho abandono es el que incide y caracteriza a la muestra poblacional elegida. Como se mencionó anteriormente con el fin de evitar otras desviaciones que no corresponden al objeto de estudio.

Cabe aclarar que en Colombia cuando se habla de abandono infantil se está hablando de la restitución de derechos de niñas y niños que han sido vulnerados. Por ende inicio enunciando la ley 1098 del 2006 o Código de infancia y adolescencia que en su artículo 39 establece, en cuanto a las obligaciones de la familia que “La familia tendrá

la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.” Y en cuanto a las obligaciones del Estado en el artículo 41, numeral 1 “El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá: Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, [...]”. Soportado en la normatividad se evidencia que son la familia y el Estado los principales garantes de los derechos de los niños y las niñas, así mismo como los derechos de protección que en el artículo 20 de dicha ley, decreta “Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: 1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención [...]” es por ello que incurrir en abandono se considera un delito que según la ley 599 de 2000, en su artículo 127 reza “El que abandone a un menor de doce (12) años o a persona que se encuentre en incapacidad de valerse por sí misma, teniendo deber legal de velar por ellos, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años”. Por lo demás, el Estado como garante y restaurador de los derechos debe seguir una ruta de protección que se evidencia en los artículos 82 y 83 del Decreto 2737 de 1989 siendo establecido de la siguiente manera, Artículo 82: “La atención integral al menor en un centro de protección especial, es la medida por medio de la cual el defensor de familia ubica a un menor, en situación de abandono o peligro, en un centro especializado, que tenga licencia de funcionamiento otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar[...].” Artículo 83: “Entiéndase por atención

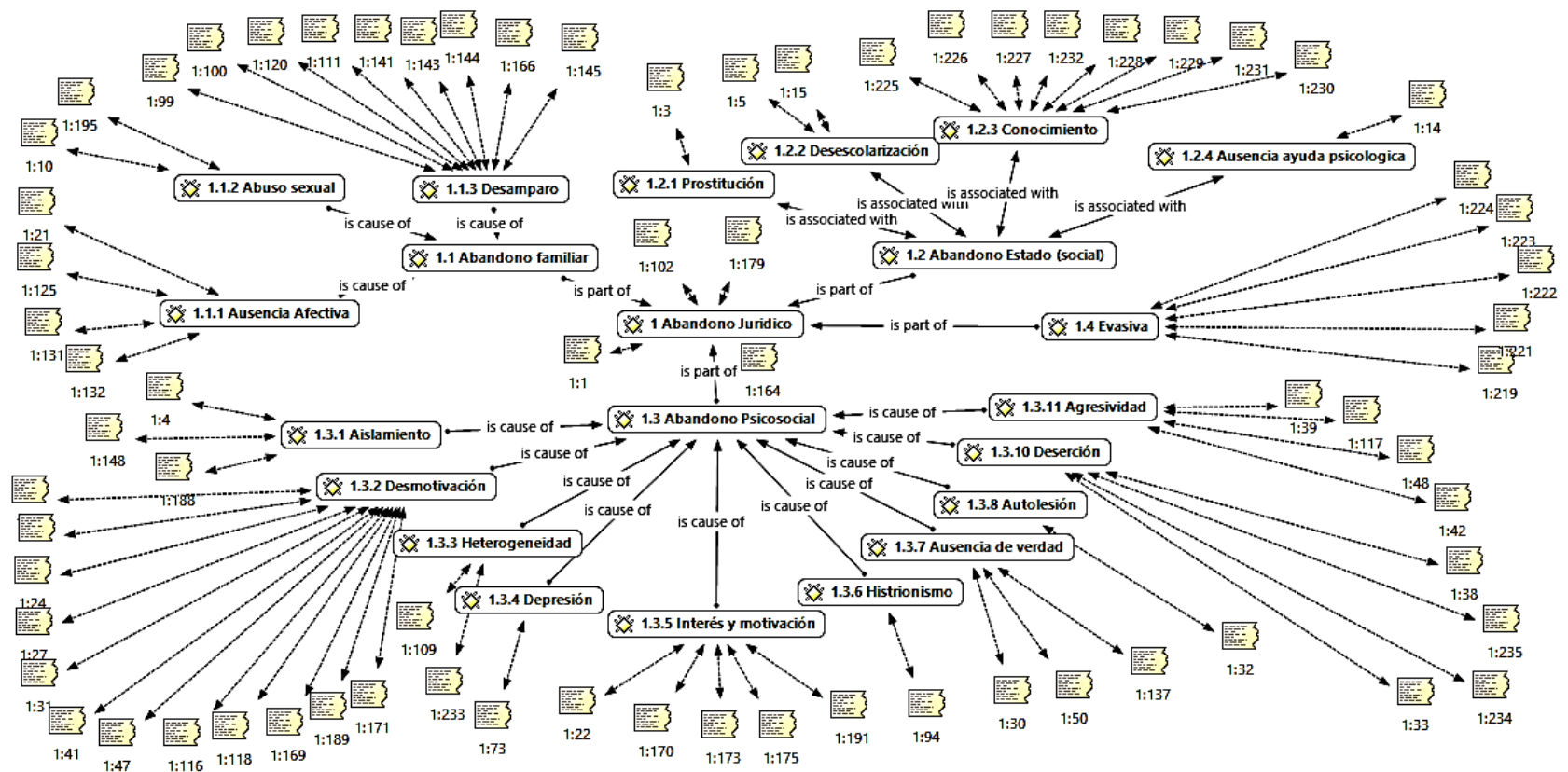
integral, el conjunto de acciones que se realizan en favor de los menores en situación irregular, tendientes a satisfacer sus necesidades básicas y a propiciar su desarrollo físico y psicosocial, por medio de un adecuado ambiente educativo y con participación de la familia y la comunidad.”

A partir de todo ello se entiende por abandono jurídico como la desprotección absoluta en la que se deja a una persona a la que se le debe cuidado, es decir, que incurre en abandono, el que se sustrae a las obligaciones de asistencia y socorro que legalmente tiene con menores de edad o con personas desvalidas (Sentencia C-468 de 2009)

Luego de realizar el recorrido normativo del abandono y brindar la principal definición de abandono jurídico para facilitar su comprensión es necesario hablar acerca de cómo se llegó al primer hallazgo y conclusiones. Frente al desarrollo de esta investigación se adoptó un modelo cualitativo, con un enfoque histórico-hermenéutico y un método biográfico-narrativo en donde se establecieron unas entrevistas semiestructuradas como instrumentos o técnicas de recolección, en dichas entrevistas fue abordado el concepto de abandono con el fin de tener la perspectiva y conocimiento que tienen los agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría frente a este tema, agentes educativos que fueron seleccionados precisamente por tener o haber tenido en algún momento las niñas en estado de abandono que son enviadas desde el hogar La Coliná Amigo, una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para el ICBF y que atiende niñas que por diferentes situaciones, están a la espera de restitución de sus derechos y por ende se encuentran en abandono. Las respuestas obtenidas a este interrogante fueron sometidas al análisis de narrativas que permite el modelo de Atlas ti (ver

ilustración 1) a través del surgimiento de relaciones entre los distintos conceptos o categorías que fueron surgiendo de las ya mencionadas entrevistas semiestructuradas y que suscitaron mayas hermenéuticas.

Ilustración 1. Maya hermenéutica (Categoría de abandono)



Gracias a dicho análisis se puede tomar por conclusión y en correspondencia al objetivo específico número 1 que los docentes no tienen claro el concepto de abandono que permea a sus estudiantes, pues se tienen respuestas como “yo el abandono lo vinculo más con lo afectivo, la ausencia de lo afectivo.” (A.E 2). “La parte del abandono es algo que está muy dado al aspecto, el factor afectivo y al factor psicológico (...) el abandono es una cuestión más de carácter afectivo, yo podría decir que está involucrado en la variable tiempo; cantidad de tiempo que se dedica a los jóvenes en su proyecto de vida” (A.E 3). “Es estar solo, es estar sin apoyo (...) puede que haya un apoyo económico, puede que haya un apoyo... pues que tengan donde vivir pero el apoyo emocional o el acompañamiento emocional es lo que realmente los hace sentir a ellos solos o acompañados” (A.E 4). A partir de ello se plantea que esto sucede porque los agentes educativos no han tenido unas adecuadas estancias de capacitación, formación y reflexión que les permita sensibilizarse ante todo lo que conlleva a la atención educativa de estas niñas, lo que me lleva a determinar que a pesar de que la I.E Gabriel Echavarría cuenta con adecuaciones en su PEI no es evidente dentro las prácticas y las relaciones pedagógicas que se establecen allí. Se podría sugerir que dentro del plan de mejoramiento institucional se establezcan unas jornadas de reflexión acerca del concepto y conocimiento de todo lo que contiene el abandono jurídico infantil de forma tal que los agentes educativos, como se mencionó anteriormente, sean sensibles frente a las realidades de las estudiantes que tienen en sus aulas y así permitan prácticas pedagógicas que realmente sean significativas como parte de la atención educativa que se brinda y que con ello conlleven a la efectiva y eficaz restauración de sus derechos, la

meta principal que tiene el Estado como protector de los niños y niñas, pero teniendo en cuenta que son los agentes educativos que rodean estos niños los que tienen la tarea de que por medio de la educación social, antes mencionada, se llegue a la transformación de sus vidas.

Capítulo 2

Las prácticas educativas instauradas en la I.E Gabriel Echavarría, un asunto narrado desde las relaciones pedagógicas entre agentes educativos y niñas en estado de abandono

Primeramente, hablar de la relación pedagógica, como componente o parte de la práctica educativa nos conlleva a traer las percepciones de diferentes autores, para iniciar, tenemos la definición sobre relación pedagógica que da Gil (2012)

La creación de un vínculo en el que priman la escucha y el diálogo, más que la transmisión y recepción de conocimientos. Para ello se tienen en cuenta elementos explícitos e implícitos del discurso y de la experiencia, en la que el docente también es activo en la posibilidad de aprender con los estudiantes y el grupo. (89)

Claro está que dentro de la relación pedagógica es importante generar primero dinamismo, empatía o confianza para así posibilitar aprendizajes que serán significativos y que además permitirán al agente establecer el acto o momento educativo. (Wulf, 1998,55)

Como agentes educativos es necesario que se tenga en cuenta la importancia de una adecuada relación pedagógica, lo que conlleva a conocer el contexto, la historia, los pensamientos, las formas de ver y de ser, las críticas y reflexiones de sus estudiantes, de acuerdo a lo que expone Hernández (2011) “tener como referente el papel de la relación pedagógica consiste en prestar atención a cómo se posibilitan los encuentros en los que se comparten subjetividades y saberes.” (14)

Es por ello que los educadores tienen un papel tan importante en el proceso de formación de los niños, niñas y adolescentes, pues es en el espacio educativo en donde se conocen las subjetividades y pensamientos de los demás, se aceptan las diferencias y a partir de todo ello se brindan aprendizajes que servirán como base de formación. Y es en dicho espacio en donde se instauran las prácticas educativas por parte del docente o agente educativo que en el presente trabajo serán entendidas como todo lo que acontece dentro y fuera del aula, es decir, los mecanismos como la empatía y el afecto y las estrategias como la comunicación, el acompañamiento, el distanciamiento, la flexibilidad y la rigidez, todo ello siendo esencial dentro de una adecuada relación pedagógica que permitirá futuros aprendizajes significativos. Pero, para facilitar su abordaje es necesario tener unos referentes conceptuales a cerca de esta categoría, entendiendo las prácticas educativas como

El cuerpo a cuerpo del trabajo cotidiano del profesorado en los centros educativos de los diferentes niveles, sobre todo en las aulas, pero también fuera de ellas... la práctica estaría constituida por todo el repertorio de comportamientos, acciones, actitudes y valores manifestados por los docentes en sus centros de trabajo, y más concretamente, en las aulas.

(Álvarez, 2015, 175)

En otras palabras, las prácticas educativas son el medio por el cual el docente planea y busca las estrategias necesarias para consolidar el acto educativo “Un proceso de solución de problemas en que el profesor es un agente que utiliza su conocimiento tácito para resolver el problema de cómo lograr las metas educativas” (Gómez, 2008, 31). Es decir, que dichas prácticas educativas permiten analizar y comprender la

estructuración de la educación y así mismo el surgimiento y distribución del conocimiento (Valladares, 2017, 181)

Es necesario que los docentes o agentes educativos sean conscientes de sus prácticas educativas, de cómo actúan, la manera en que se acercan y la real importancia que le brindan a los contextos y situaciones de sus alumnos. “La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos.” (García et al 2008, 2)

Finalmente, luego de puntualizar estos dos conceptos, la relación pedagógica como componente de la categoría principal, prácticas educativas y después de un análisis detallado (Ver ilustración 2) de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a 6 agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría, entrevistas, en las que se indagó por aspectos generales de la relación pedagógica y en las cuales fueron surgiendo variables adicionales acerca de las prácticas educativas, en correspondencia al objetivo específico número 2 se toma por conclusión que dentro de dichas prácticas educativas emergidas con las niñas en estado de abandono del Hogar La Colina Amigó se evidencia una comunicación efectiva pero igualmente se da una comunicación no efectiva, evidenciado en fragmentos como “No ha habido un buen tiempo, el tiempo que uno desearía para realmente dedicarle a estas jóvenes” (A.E 3), “Sentarme con ellas a preguntarle como amaneciste hoy, como has estado, te veo como así, esa cercanía que es importante yo particularmente no lo hago” (A.E 2), “tampoco soy de las que está preguntando [...] yo simplemente las veo y sé que están en una situación delicada” (A.E 5).

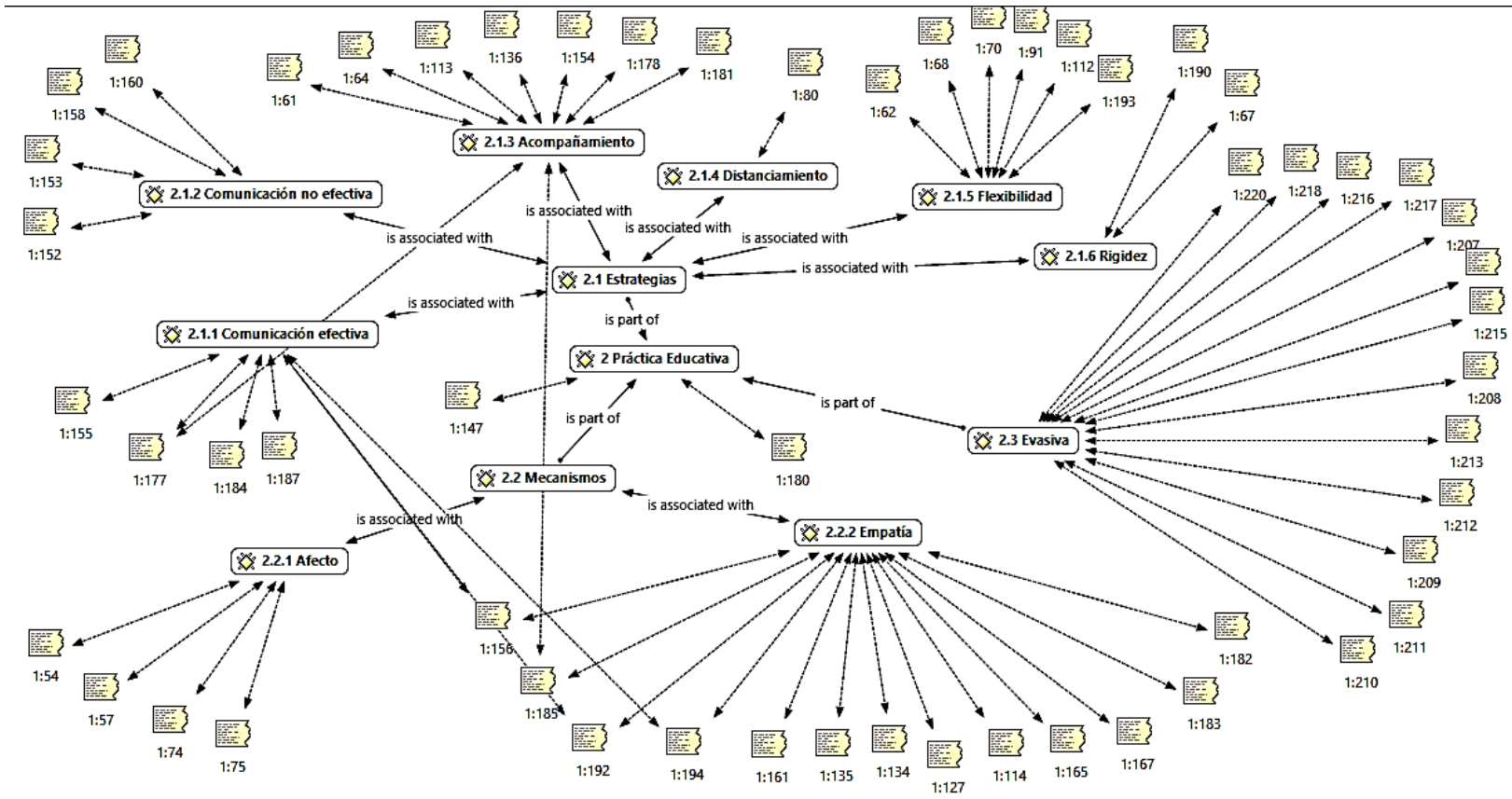
Por otro lado en la mayoría de agentes educativos entrevistados se observa un acompañamiento oportuno, afecto y empatía con las niñas visto en los siguientes

fragmentos “Me siento al lado para que trabajen” (A.E 2) “Ella nos agradecía que porque la habíamos apoyado” (A.E 5), “Es muy importante tener ese contacto afectivo hay algunas que les sirve mucho” (A.E 2) “Pues trato de llegarles sin preguntarles concretamente que les pasa” (A.E 5) “Fue un caso de los que más me ponía frágil emocionalmente” (A.E 2). Y se debe agregar que dentro de sus estrategias la mayoría argumentan ser flexibles, es decir, que ante situaciones en las que se presenta oposición por parte de las niñas para cumplir con sus tareas y actividades educativas, los agentes no intervienen y simplemente aceptan sus actitudes narrado en algunos de los siguientes fragmentos “Algunas las dejo, porque ya me canso de estarles llamando la atención por la misma razón” (A.E 4), “Las dejo hasta que ellas quieran” (A.E 6), “yo siempre trato de, con ellas hasta donde se pueda, lo máximo por las buenas, siempre por las buenas” (A.E 2) lo que quiere decir que no hay una secuencia didáctica y curricular que dé cuenta de las estrategias adecuadas necesarias para captar la atención y motivación, situación que igualmente fue evidenciada en dichas entrevistas, pues es la desmotivación la variable que con más frecuencia se presentó en el capítulo 1 dentro de la categoría de abandono.

Por último y no menos importante, es en esta categoría en donde aparecen más evasivas, es decir, que al indagar por aspectos educativos y de relación pedagógica evaden la pregunta, respondiendo algo que no corresponde o dando pocos argumentos. En dichas evasivas encontramos “No ha habido un buen tiempo, el tiempo que uno desearía para dedicarle a estas jóvenes” (A.E 3), “Haber acá es muy difícil, más porque son preadolescentes y adolescentes” (A.E 1), “Es manejable, llevadera” (A.E 5), “Como maestros no tenemos esa formación o capacitación para poder trabajar con ellas” (A.E 2), “creen que el profesor no tiene de pronto la madurez afectiva para poder trabajar con

ellas” (A.E 3), “los niños son irresponsables y son mentirosos, entonces una cosa conlleva a la otra, como son irresponsables no hacen nada” (A.E 1), entre otros.

Ilustración 2: maya hermenéutica (Categoría de prácticas educativas)



Capítulo 3

Los agentes educativos, principales actores, en el proceso de restauración y formación de las niñas en estado de abandono del Hogar La Colina Amigó

Para el desarrollo del presente capítulo se iniciará planteando el marco referencial de la categoría de agente educativo. Entendido como “Todas aquellas personas vinculadas o no a las instituciones públicas o privadas que sin ser docentes han sido capacitadas formalmente en la práctica” según Lara y Osorio, 1991 (como se citó en Araque, Velásquez y Ramírez, 2012, 7). En otras palabras y dicho por los mismos autores, los agentes educativos son aquellas personas que aunque no sean docentes ni estén dentro de una institución específicamente aportan y agencian al desarrollo y formación integral de los niños y niñas por medio de sus prácticas, conocimientos y experiencias. (Araque, Velásquez y Ramírez, 2012, 7)

Estos actores tienen y cumplen diferentes tareas dentro de la formación de la niñez pero la primera y más importante es “favorecer el desarrollo emocional, el potencial de aprendizaje, así como garantizar los derechos de la infancia” (Secretaría de Educación Pública México, 2013, 16).

Es por ello que dentro del círculo de agentes educativos podemos encontrar diferentes actores, teniendo primeramente a la familia, médicos, psicólogos, psicorientadores, docentes, directivas, etc. Como lo me menciona (MEN, 2017) el agente educativo hace referencia a toda persona que aporta a la formación y el desarrollo de los niños y niñas. Por ende dentro de este círculo se encuentran diferentes actores y

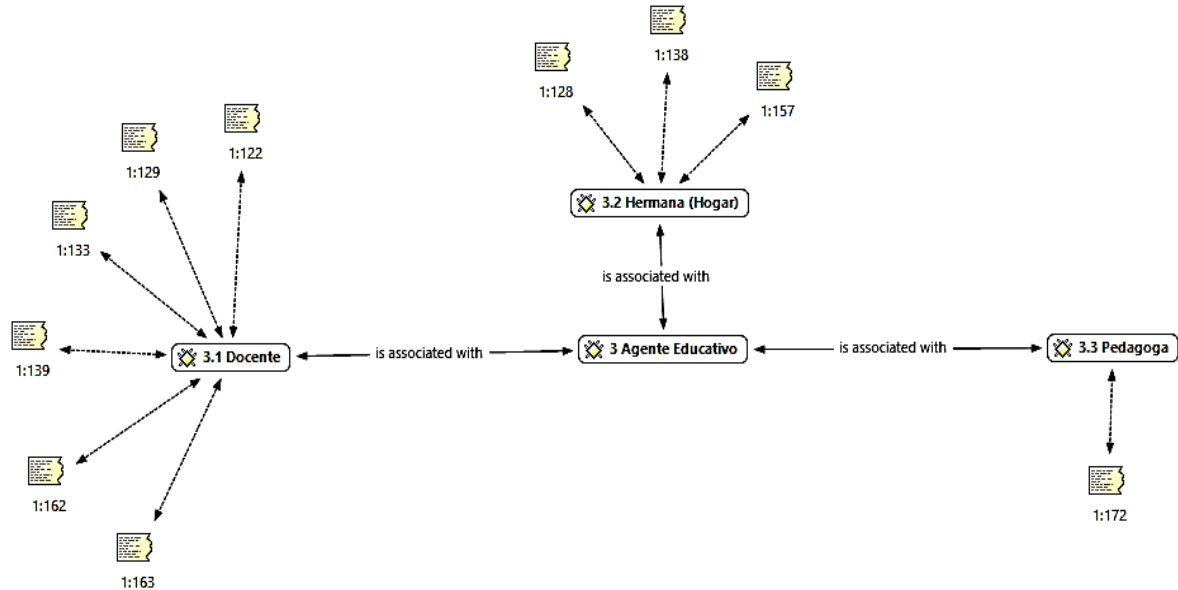
espacios, que suponen, aportan y agencian al cuidado, desarrollo y formación de la niñez.

Para el desarrollo metodológico, tal y como fue mencionado en apartados anteriores se realizó un análisis detallado de las entrevistas y su respectiva codificación y categorización por medio de atlas ti, (ver ilustración 3) allí se evidenciaron algunos momentos en los que se nombraban diferentes agentes educativos que rodean el proceso de formación y restauración de las niñas en estado de abandono, tanto en la Institución (encontrados los docentes como principales actores) y dentro del Hogar La Colina Amigó, encontrando a la hermana encargada de velar por su cuidado y una pedagoga que aparece en un solo momento de las entrevistas, veamos: “La hermana es así súper pendiente como acudiente va y viene todo” (A.E 4), “pero entonces yo ya le pregunte a la hermana como venga que pasa con Sara” (A.E 4) y “en años anteriores yo le comentaba a la pedagoga cuando venía que quiere hacer, que no quiere hacer, bueno” (A.E 5).

Es por ello, que a partir de esto y en correspondencia con el objetivo específico número 3 se toma por conclusión de que a pesar de que el círculo de agentes educativos está permeado por diferentes actores, para el caso de las niñas en situación de abandono no se evidencia una comunicación adecuada entre los docentes y demás agentes del Hogar, a excepción de la hermana que en pocas ocasiones es mencionada. No aparecen con bastante relevancia demás agentes, que se suponen, agencian y velan por el cuidado de estas niñas. Así mismo se observa la gran responsabilidad que tienen los agentes educativos, siendo en este caso los docentes, dentro del proceso de resiliencia,

pues son ellos quienes se encargan de día a día brindarles una atención pedagógica y de formación por medio de una prácticas educativas que así lo permitan, pero no se observan las estancias de formación y reflexión necesarias para el conocimiento de la situación de abandono por parte de los docentes que debería regir el Estado y la Institución.

Ilustración 3. Maya hermenéutica (Categoría de agente educativo)



Hallazgos

Abandono Jurídico

Luego de la transcripción detallada de las entrevistas semi-estructuradas aplicadas a 6 agentes educativos de la Institución Educativa Gabriel Echavarría, agentes que fueron seleccionados por tener o haber tenido en sus aulas de clase a las niñas que son remitidas del Hogar La Colina Amigó, entidad sin ánimo de lucro, que vela por la restitución de sus derechos y además por una adaptación psicosocial. Dichas entrevistas fueron sometidas a un análisis riguroso por medio de Atlas ti, software que permite elaborar mapas o estructuras hermenéuticas a través de las relaciones que surgen entre los códigos o categorías de las ya mencionadas entrevistas.

Cabe resaltar que para cada categoría principal de la presente investigación (abandono jurídico, prácticas educativas y agente educativo) fue realizada una maya hermenéutica que facilitó el surgimiento de hallazgos y conclusiones. Los resultados de cada maya hermenéutica serán explicados a continuación.

Para la primer categoría: Abandono Jurídico (Ver ilustración 1), fueron seleccionadas 3 subcategorías como lo son abandono familiar, abandono del Estado o social y abandono psicosocial, considerando que al analizar las entrevistas surgieron numerosas variables y que para facilitar su entendimiento y comprensión fueron clasificadas de acuerdo a la base de su surgimiento. Lo que quiere decir que la primer subcategoría, **abandono familiar**, tiene este nombre dado que por sus incidencias se observó que fueron dadas desde el ámbito familiar y dentro de ella se agrupan las siguientes variables:

-Ausencia afectiva, variable que fue expresada en 4 momentos de las entrevistas y a la que se le fue asignada dicho código ya que al indagar por la concepción de abandono, los agentes educativos argumentaron diversas ideas acerca de la ausencia afectiva por parte de la familia que se presenta para estas niñas. Encontramos algunos de los fragmentos: “No tienen esa relación afectiva con el hijo [...] el abandono es una cuestión más de carácter afectivo” (A.E 3), “O sea que yo el abandono lo vinculo más con lo afectivo, la ausencia de lo afectivo” (A.E 2), “Pues que tengan donde vivir pero el apoyo emocional o el acompañamiento emocional es lo que realmente los hace sentir a ellos solos o acompañados” (A.E 4)

-Abuso sexual, variable que aunque emerge en 2 momentos de las entrevistas, se argumentan casos en los que se presenta abuso sexual por parte de familiares. Por ende es agrupada dentro de la subcategoría de abandono familiar. “En este momento hay una niña [...] tiene una historia de abuso, de la familia, abuso sexual” (A.E 2), “había sido violada por el abuelo” (A.E 6)

-Desamparo, variable expresada en 9 momentos en los que se indaga por la concepción de abandono, lo que nos lleva a considerar el desamparo como un sinónimo crucial de abandono para la presente investigación, claro está que dicho desamparo según las entrevistas es presentado por parte de la familia. Encontramos lo siguiente “Abandono: es estar solo, sin apoyo, sin nadie que este como pendiente de ellos” (A.E 4), “entonces yo pienso que más que abandono es que no tienen como nadie quien las visite” (A.E 1), “Es estar desprotegido, solo en el mundo” (A.E 5)

En la segunda subcategoría, **abandono del Estado o social**, se encuentran agrupadas unas variables que igualmente, por su suceso, surgimiento, incidencia, etc.

Se observa que es un abandono presentado por parte del Estado, la sociedad o en algunos casos la Institución y el Hogar.

-Prostitución, variable presentada en un solo momento de las entrevistas y que se encuentra dentro de esta subcategoría porque a pesar de que posiblemente es la familia quien permite esto, situación que no se sabe con veracidad, es el Estado o la sociedad los encargados de velar por la reparación de dicho fenómeno que se presenta comúnmente. “Había sido sometida a prostitución” (A.E 2)

-Desescolarización, para dicha variable se observa que son niñas que constantemente están siendo desescolarizadas dado que por políticas y organizaciones institucionales por parte del ICBF están siendo trasladadas continuamente de un hogar a otro, por ende no tienen una constante permanencia dentro del año escolar. “Su asistencia es muy inestable, pueden venir un día, pueden no venir [...] o las trasladan entonces es una población muy flotante” (A.E 2)

-Conocimiento, esta variable, expresada en 8 momentos de las entrevistas está argumentada dado que los agentes educativos no se sienten preparados y justifican el bache en su conocimiento acerca del abandono y las realidades de estas niñas por parte de la institución y por ende el Estado. Encontramos, por ejemplo: “esta demanda que tenemos los docentes no la atiendan, una sensibilización, que nos socialicen los diagnósticos, en fin. Que nos acompañen más en la manera de conocer la población” (A.E 2), “Entonces eh las niñas vienen con ciertos diagnósticos pero nosotros como maestros no estamos no tenemos esa capacitación, esa formación para poder trabajar con ellos” (A.E 3), “Entonces primero saber la problemática porque de acuerdo a esta Problemática vos ya empezas, bueno este niño lo tengo que tratar así [...] Entonces

primero saber la problemática del niño, que es lo que nosotros deseáramos realmente porque a nosotros nos preparan para ser docentes así” (A.E 1), entre otras.

-Ausencia ayuda psicológica, en un momento de las entrevistas se discute la falta de compromiso y trabajo del área de psicología o trabajo social del Hogar La Colina Amigó que para estas niñas debe ser indispensable en su proceso de restitución y reparación de derechos. “Yo las veo a ellas y uno no nota que haya como de fondo un trabajo psicosocial y yo no sé las psicologías de hogar con que metodología trabajan de que escuela psicológica serán, no sé cómo trabajan pero uno no le ve como la mano al trabajo psicológico en ellas, no sé” (A.E 2)

La tercer subcategoría, **abandono psicosocial**, reúne aquellas variables que surgieron en las entrevistas y que tienen una particularidad y es que se agrupan por considerarse desde el propio yo, es decir son características que tienen presentes las niñas y que aparecen por su situación de abandono. Las variables son las siguientes:

-Aislamiento, en 3 momentos de las entrevistas se expresa que algunas de estas niñas se caracterizan por ser aisladas, es decir, no se integran dentro de su grupo, no conversan con nadie y como algunos agentes educativos expresan “no se interesan por compartir con nadie”. Se encontró que: “otras simplemente están cumpliendo el tiempo pero no trabajan no hacen nada, no conversan con nadie, esas son las que más me preocupan uno las ve aisladas totalmente aisladas” (A.E 2), “Son aisladitas” (A.E 6), “La mayor parte de ellas son muy distantes, son muy reservadas” (A.E 5)

-Desmotivación, variable que emerge en 12 momentos de las entrevistas en la que con frecuencia se argumenta que estas niñas son desmotivadas, no les interesa estudiar, no quieren hacer nada, ni participar en nada relacionado con lo escolar. Veamos

algunos fragmentos: “hay en otros casos en los que ellas no quieren hacer nada, no quieren sino escribir cartas o hacer dibujos o hacer... otra cosa que no tenga que ver con la clase” (A.E 4), “que a ellas no les importe nada, no se preocupan por el estudio, pues es como lo que yo en lo que hago énfasis porque yo veo que ellas no son responsables” (A.E 1), “La mayoría vienen desmotivadas por el estudio” (A.E 5), “No hacen nada” (A.E 6)

-*Heterogeneidad*, esta variable toma este nombre dado que en el momento de indagar por características de la relación pedagógica se expresa que es imposible generalizarlo ya que todas tienen particularidades y formas de ser muy diferentes, se discute que algunas son comprometidas en cuanto a lo educativo y permiten una empatía o acercamiento y que por el contrario hay otras a las que no les interesa nada y por ende no lo permiten. Por ejemplo: “Es que depende, o sea no puedo generalizarlo porque es que depende del caso, o sea hay unas niñas que son muy dedicadas [...] pero hay en otros casos en los que ellas no quieren hacer nada, no quieren sino escribir cartas o hacer dibujos” (A.E 4), “La mayoría vienen desmotivadas por el estudio, son muy poquitas las que uno las ve que si quieren [...] La mayoría son cerradas a la parte del conocimiento, no les provoca ni tomar nota, ni coger el cuaderno, la mayoría ¿cierto? Una que otra sí.” (A.E 5)

-*Depresión*, presente en algunos casos de abandono, sin conocer razones o circunstancias.

-*Interés y motivación*, alude a aquellos momentos de las entrevistas en las que se argumenta que por razones de heterogeneidad también están aquellas niñas que quieren aprender y están dispuestas a las prácticas educativas propuestas por el agente

educativo. “las tres que hay en noveno, las tres son muy activas y les gusta, les gusta aprender.” (A.E 5), “en cambio hay otras que si son muy activas y hacen de todo” (A.E 6), “si quieren que si van a trabajar que traen de otro colegio, las que venían de otro colegio y aportan” (A.E 5)

-Histrionismo, asignado y entendido para la presente investigación como todos aquellos momentos en los que se argumenta que las niñas buscan llamar la atención con el fin de obtener algo. Se encontró que: “los mismos profes dicen que es por llamar la atención” (A.E 4)

-Ausencia de verdad, dado que en 3 momentos se expresa que estas niñas constantemente utilizan las mentiras o excusas falsas para evitar sus tareas, compromisos o estar dentro del aula de clases. Algunos fragmentos son: Siempre hay una excusa o un pretexto ellas siempre encuentran un pretexto, no sé si son mentirosas o es que en realidad si es verdad entonces es como muy difícil uno poder trabajar con estas niñas” (A.E 1), “hay unas que mantiene enfermas o mantienen buscando cualquier excusa para salirse [...] o sea ellas sacan un montón de cosas que uno al principio, pues usted le tiene que dar credibilidad entonces usted les cree pero ya cuando es algo repetitivo te das cuenta que no” (A. E 4)

-Autolesión, emerge durante un momento de las entrevistas en el que se comparte un caso de una de aquellas niñas que practicaba el “cutting” entendido como lesiones o cortes en la piel. “Muchas aquí tienden a hacerse cutting [...] a la gran mayoría les he dicho que las cicatrices eso no se les va a quitar, que eso se les va a ver y más que cogen el del sacapuntas” (A.E 4)

-*Deserción*, la presente variable se encuentra agrupada dentro de esta subcategoría dado que en 4 momentos de las entrevistas se argumenta que las niñas se escapan o evaden del hogar por desconocidas razones. Algunos fragmentos son: “hubo una que me dejó una carta cuando se evadió” (A.E 4), “Estas niñas tienden mucho como a distraerse o sea a ellas no les importa nada, son agresivas, son niñas que no les importa nada, de hecho mira que hay varias que han desertado se han volado” (A.E 1)

-*Agresividad*, en repetidas ocasiones se argumenta que estas niñas son agresivas o en otras palabras “groseras” con algunos agentes educativos, además en una de las entrevistas en la que se comparte una experiencia con niños en situación de abandono de otra Institución se expresa, igualmente, que eran niños agresivos, lo que nos lleva a pensar que esta es una característica general o común. “son agresivas te repito, son agresivas tanto con los compañeros como hasta con nosotros porque ellos le responden a uno feo” (A.E 1)

Por último, dentro de la categoría de abandono jurídico se encuentran 4 **evasivas** frente a los momentos de las entrevistas en los que se le pide compartir alguna experiencia o situación que haya marcado su labor como docente y además al indagar por su relación con las niñas del hogar. Entendiendo evasivas, para la presente investigación, como esos escapes frente a determinado tema, es decir, se abordan ideas diferentes de temas ajenos al que se está indagando. Veamos, “trato de no preguntarles demasiado, porque me deprimó” (A.E 2), Eso a mí me deja muy marcado porque yo me pongo a pensar dentro de esas cosas y yo digo bueno, estamos apostándole a enseñar, a sacar unos resultados positivos en las pruebas saber en las áreas de matemáticas y lenguaje [...] entonces nos preocupamos mucho por eso y en estos proceso que hay que

trabajar que es en cuanto a tratar de enseñarle al muchacho lo que es una verdadera democracia, o sea no es que todos pienses como yo, que todos opinen lo mismo que yo” (A.E 3)

Prácticas Educativas

Las prácticas educativas como categoría principal, son entendidas como todos los acontecimientos, eventos y situaciones que se presentan en el acto educativo dentro y fuera del aula. Es aquello que caracteriza al docente o agente educativo ya que es su quehacer, como interactúa con sus alumnos y que estrategias y mecanismos toma para facilitar el aprendizaje y la formación. Por ende se focaliza la relación pedagógica que se establece entre los agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría y las niñas en situación de abandono del hogar La Colina Amigó.

Luego del análisis de las entrevistas semiestructuradas a través de Atlas ti (Ver ilustración 2) surgen dos subcategorías que veremos a continuación.

La primer subcategoría tiene por nombre **estrategias**, las estrategias entendidas como acciones intencionadas o ejecutadas para un fin determinado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fueron encontradas en forma de variables a partir del análisis de las entrevistas semiestructuradas que a continuación serán explicadas:

-*Comunicación efectiva*, alude a aquellos momentos de las narraciones en las que se deja ver algún tipo de comunicación, siendo en este caso, una comunicación efectiva, es decir, que entre los agentes educativos y las niñas en situación de abandono existe una empatía y por ende una comunicación que facilita el conocimiento de su contexto, su realidad, su estado, entre otras cosas y así mismo su relación pedagógica. Algunos

fragmentos de ello son: “yo siempre trato como de hablarles, incluso les hablo muy de frente. Yo soy una persona que trata como de hablarles diciéndoles las cosas como son, en especial en matemáticas entonces ellas hasta tienen un nivel de confianza de poderme decir las cosas.” (A.E 4), “nosotros le decíamos potencie esos valores, potencie todo eso que usted sabe hacer” (A.E 5), “Tratar de llegarle al estudiante, indagarle” (A.E 6), “como yo le dije a ella que ella se veía muy bonita que ella era pues o sea que no se dejara como sentir mal, que estudiara, que tratara de salir adelante entonces ella me contaba pues como lo de la vida del hogar [...] no se me olvida que gracias a eso empezó a traerme unas cartas, me dio un cuaderno y me dijo “profe cuando yo no este, usted le muestra este cuaderno a mis familiares” (A.E 4)

-*Comunicación no efectiva*, contrario a la anterior, esta variable hace referencia a un tipo de comunicación que no favorece el acercamiento, conocimiento y empatía que por diferentes motivos se presenta dentro de la relación pedagógica. Algunos fragmentos son: “Yo no conozco el caso de ninguna [...] yo tampoco soy de las que estoy preguntando ¿Qué le paso? ¿Usted porque está allá? Yo simplemente las veo y sé que están en una situación muy delicada” (A.E 5), “tengo cierto mecanismo de defensa que es ¿Cuál?, no preguntarles demasiado” (A.E 2)

-*Acompañamiento*, dicha variable presente en 7 momentos de las entrevistas argumenta las situaciones o acciones por parte de los agentes educativos en las que se observa un acompañamiento dentro del momento educativo, como lo es el acompañamiento en la realización de sus tareas, acompañamiento en momentos de angustia o depresión de las niñas en situación de abandono, acompañamiento en su proceso de resiliencia, etc. Por ejemplo “siempre que puedo me siento al lado para que

trabajen” (A.E 2), “Uno esta con ellas, está pendiente [...] si tu no estas pendiente entonces ellas no hacen” (A.E 4) “ella nos agradecía, que porque la habíamos apoyado” (A.E 5) “Así meterse en la vida de ellos, así pero someramente para uno enterarse de lo que verdaderamente está sintiendo el estudiante” (A.E 6)

-*Distanciamiento*, por el contrario esta variable alude a esas acciones de los agentes educativos en los que prefieren permanecer distanciados de las niñas por diferentes razones, es decir, que no propician ese acercamiento o esa empatía para conocerlas y así facilitar su relación pedagógica. Por ejemplo: “porque no ha habido un buen tiempo, el tiempo que uno desearía para en realidad dedicarle a estas jóvenes que vienen en estas condiciones que es lo que debería hacerse” (A.E 3)

-*Flexibilidad*, esta variable presente en 6 momentos de las entrevistas hace referencia a las acciones de aquellos agentes educativos que ante las situaciones en las que las niñas en situación de abandono no realizan ninguna actividad su estrategia es dejarlas hacer las cosas cuando ellas quisieran, en otras palabras, permiten a estas niñas no hacer lo que se les propone dentro del aula de clase. Evidenciado en algunos fragmentos: “trato de ser muy muy conciliador muy madre como dicen con ellas. Me ha funcionado más o menos pero no todas te voy a ser muy honesto hay unos casos que ni eso.” (A.E 2), “las dejo porque ya me canso de estarles llamando la atención y siempre por la misma razón, entonces hay un punto en el que las dejo.” (A.E 4), “las dejo hasta que ellas quieran. Soy flexible” (A.E 6)

-*Rigidez*, presente en 2 momentos de las entrevistas, esta variable hace referencia a aquellas acciones en las que se busca la manera para que estas niñas respondan a las actividades cuando se les pide, ya sea con un trato o acuerdo o en algunos casos

una amenaza, por ejemplo:” a veces ellas si se quiebran frente a la presión, a que me refiero hay profesores que dicen o me trabajan o me trabajan o me trabajan o te salís” (A.E 2)

La segunda subcategoría tiene por nombre **mecanismos**, aunque pueden considerarse igualmente acciones intencionadas, estas se caracterizan por ser más instintivas, naturales o espontáneas. Así mismo fueron codificados en forma de variables aquellos momentos en los que se observaban y analizaban ciertos mecanismos por parte de los agentes educativos.

-*Afecto*, este código hace referencia a 4 momentos de las entrevistas en los que se argumenta la importancia del afecto dentro de la relación pedagógica con el fin de facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje en su práctica educativa. Algunos fragmentos son: “A veces si es muy importante tener ese contacto afectivo hay algunas que eso les sirve mucho” (A.E 2), “yo empecé a llevarles confiticos, a darles un abrazo [...] a hablarles lindo, el darles afecto esos niños reaccionan [...] entonces el amor y el afecto si es muy importante, demasiado importante diría yo” (A.E 1)

-*Empatía*, esta variable surge en 13 momentos de las entrevistas y se le asigna este código dado que son momentos en los que se deja entrever ese acercamiento, confianza y empatía de las niñas hacia los agentes educativos, característica esencial para toda relación pedagógica argumentada por dichos agentes. Algunos de esos momentos son: “Entonces a mí me ha servido eso con Sara de vez en cuando le digo bueno venga pues trabajemos no sé qué, hay como estas de juiciosa te voy a regalar unas papitas” (A.E 2), “si claro, uno si se lleva mejor con el chico o la chica pues ellos van aa... más fácil van a prestarte atención, más te van a respetar, más fácil ellos van a

preguntarte, es más si te tienen más confianza” (A.E 4), “trato de ser muy acogedora con ellas, muy amable como para hacerle la vida más agradable” (A.E 5), “tratar de llegar al estudiante” (A.E 6)

Para finalizar se encuentran las **evasivas**, que como se mencionó anteriormente, hacen referencia a esos momentos en los que se abordan diferentes ideas sobre temas ajenos sobre el cual se está indagando. Dichas evasivas aparecen en 13 apartados de las entrevistas y aluden a indagaciones a cerca de aspectos como el tipo de relación establecida con las niñas en situación de abandono, los mecanismos o estrategias para posibilitar espacios de acercamiento o empatía, la importancia de la relación pedagógica como tal, entre otros. Algunas de ellas son “los niños son irresponsables y son mentirosos entonces una cosa conlleva a la otra, cómo son irresponsables no hacen nada” (A.E 1), “Haber acá es muy difícil, más porque son preadolescentes y adolescentes” (A.E 1), “no ha habido un buen tiempo, el tiempo que uno desearía para en realidad dedicarle eh a estas jóvenes que vienen en estas condiciones” (A.E 3) “son unos grupos numerosos y esos grupos son tan numerosos eh uno en realidad para poder contribuir a este trabajo a esta labor, se queda uno corto” (A.E 3), “lo he intentado pero también hay algo que me frena mucho en mi trabajo y es el estigma que hay hacia el área, el área de matemáticas” (A.E 3), “Como maestros no tenemos esa formación o capacitación para poder trabajar con ellas” (A.E 2)

Agente Educativo

Para el análisis de la categoría Agente Educativo (Ver ilustración 3) se tomaron en cuenta aquellos momentos en los que eran nombrados o mencionados los diferentes

actores que se encuentran en el grupo de agentes educativos y que día a día aportan a la restitución y restauración de los derechos de las niñas en situación de abandono del Hogar La Colina Amigó, encontrando que los agentes educativos docentes, son los actores que más se observan en este proceso, seguido de la hermana religiosa quién es la persona a cargo de todo lo que conlleva el ámbito educativo de estas niñas, es decir, es esta hermana quien figura como agente educativo acudiente y es quien está pendiente de dicho proceso educativo. Por último en un momento de la entrevista se menciona un agente educativo siendo en este caso la pedagoga que se encuentra en el hogar y de quién por políticas de seguridad no se tiene información.

Recomendaciones

Abandono Jurídico

- Descontextualización curricular en función del concepto de abandono jurídico.
- Sustitución del concepto garantista y protector del Estado de abandono por uno social y psicoafectivo.
- Ausencia de reflexión pedagógica que conlleve a una adecuación curricular y pertinente para la atención de las niñas en estado de abandono.
- La desmotivación, como variable psicosocial es la que con más frecuencia se presenta en las entrevistas.
- Se sugiere que dentro del plan de mejoramiento institucional se establezcan unas jornadas de reflexión acerca del concepto y conocimiento de todo lo que contiene el abandono jurídico infantil de forma tal que los agentes educativos, como se mencionó anteriormente, sean sensibles frente a las realidades de las estudiantes que tienen en sus aulas y así permitan prácticas educativas que realmente sean significativas como parte de la atención educativa que se brinda y que con ello conlleven a la efectiva y eficaz restauración de sus derechos.

Prácticas Educativas

- Dentro de las prácticas educativas de los agentes educativos de la I.E Gabriel Echavarría se encuentra una comunicación efectiva en la mayoría de los casos, aunque en la minoría se evidencie una comunicación no efectiva.
- La empatía, el afecto y el acompañamiento aparecen como variables determinantes en las prácticas educativas de los agentes educativos versus sus

contrapartidas pedagógicas y psicoafectivas, siendo en este caso el distanciamiento.

- No hay una secuencia didáctica y curricular que dé cuenta de unas estrategias adecuadas y necesarias para captar la atención y motivación por parte de las niñas en situación de abandono, ya que constantemente se evidencia la variable de flexibilidad, como estrategias docentes.
- Se recomienda repensar y replantear las estrategias y mecanismos que están siendo utilizados en las prácticas educativas con las niñas en situación de abandono, pues como agentes educativos está el llamado para planear y analizar el acto educativo garantizando, en cualquier sea el caso de los estudiantes, una formación basada en aprendizajes realmente significativos.

Agente educativo

- No hay un adecuado diálogo intersectorial que permita poner en discusión la atención efectiva de las niñas en estado de abandono (estado, escuela y familia como triada)
- Se evidencia que el compromiso formativo para la sensibilización de los agentes educativos ha sido nulo, razón por la cual la reflexión pedagógica y curricular no conlleva a una puesta en escena de atención integral y significativa
- El Estado asume la atención en función de la restitución del derecho pero no se evidencia actos de reparación y prevención que conlleven a la erradicación o mitigación del abandono infantil.

Referencias

Administración Municipal. (s.f.). *Plan Educativo Municipal Caldas 2015-2024*. Recuperado de <https://www.caldasantioquia.gov.co/uploads/entidad/control/e7e29-1-3.-plan-educativo-municipal-2015-2024-.pdf>

Aldeas Infantiles SOS Colombia. (2016). *abandono: un delito injustificable*. Recuperado de http://www.agenciapandi.org/wp-content/uploads/2015/Reportajes/Abandono_Ninez.pdf

Álvarez Álvarez, Carmen. (2015). Teoría frente a práctica educativa: algunos problemas y propuestas de solución. *Perfiles educativos*, 37(148), 172-190.

Ángel Pérez, Darío A. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estud.filos Universidad de Antioquia*, 9-37.

Araque, C., Velásquez, V., y Ramírez, J. (2012). *El concepto de agente educativo para la atención a la primera infancia en Colombia*. Universidad de San Buenaventura seccional Medellín. Recuperado de http://bibliotecadigital.usb.edu.co:8080/bitstream/10819/1084/1/Concepto_Agente_Educativo_Araque_2012.pdf

Bolívar Botía, Antonio. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(1), 40-65.

Cely, Delfina del P. (2015) Análisis de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. *Salud Soc*, 2(1), 42-47.

Cifuentes, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires-México: Noveduc. Recuperado de: <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Congreso de Colombia. (1991). Convención internacional sobre los derechos del niño Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 12 del 22 de enero de 1991. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de Colombia. (1999). Convenio sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo Por lo cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 515 del 4 de agosto de 1999. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de Colombia. (2000). Código Penal Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 599 del 24 de julio del 2000. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de Colombia. (2002). Reforma y adición del código penal Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 747 del 19 de julio del 2002. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de Colombia. (2005). Medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 985 del 26 de agosto del 2005. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de Colombia. (2007). Normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 1146 del 10 de julio del 2007. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de la República. (2001). Prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 679 del 3 de agosto del 2001. Bogotá.

Congreso de la República. (2002). Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de

información a la que hace referencia la Ley 765 del 31 de julio del 2002. Bogotá: Congreso de la República.

Congreso de la República. (2004). Código de Procedimiento Penal. Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 906 del 31 de agosto de 2005. Bogotá: Congreso de la República.

Congreso de la República. (2006). Código de Infancia y Adolescencia Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 1098 del 8 de noviembre del 2006. Bogotá: Congreso de la República.

Congreso de la República. (2016). Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Ley 1804 del 2 de agosto del 2016. Bogotá: Congreso de la República.

Constitución Política de Colombia de 1991. Recuperado de [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Politica de Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm)

Corte Constitucional. (2009). Libertad de configuración legislativa en política criminal Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Sentencia C-468 del 2009. Bogotá.

Corte Constitucional. (2016). Reivindicación de los derechos fundamentales del menor Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Sentencia T-137 del 14 de marzo del 2016. Bogotá.

Cruz, L. (2009). *Infancias y Educación Social: prácticas socioeducativas en contextos residenciales de protección en Galicia*. Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=13948>

Departamento Nacional de Planeación. (2000). Documento Conpes 3077 “Política Nacional para la construcción de paz y convivencia familiar”. Bogotá.

Gantiva Díaz, Carlos A., Bello Arévalo, Johanna., Vanegas Angarita, Eliana., & Sastoque Ruiz, Yaisa. (2009). Historia de maltrato físico en la infancia y esquemas mal adaptativos tempranos en estudiantes universitarios. *Acta colombiana de psicología*, 12(2), 127-134.

García Cabrero, Benilde., Loredó Enriquez, Javier., & Carranza Peña, Guadalupe. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Número especial.

Gil Congote, Lina M. (2012). Relación pedagógica e interacción comunicativa. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(2), 85-102.

Gómez López, Luis F. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. *Universidades*, 29-39.

Hamui-Sutton, Alicia., & Varela Ruiz, Margarita. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(1), 55-60.

Hernández, F. (2011). *Pensar la relación pedagógica en la universidad desde el encuentro entre sujetos, deseos y saberes*. Universidad de Barcelona. Dipòsit Digital. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/20946/7/Indaga_t_1.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Lineamiento Técnico para el Programa Especializado de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual, con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados Por la cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia la Resolución 6022 del 30 de diciembre del 2010. Bogotá: ICBF

Martínez, J. (2015). *Estrategias para mejorar el comportamiento y el rendimiento académico de los niños abandonados de cuarto grado del centro educativo "educare", de la parroquia el valle, de la ciudad de Loja*. Recuperado de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/9883/1/Jasmin%20Beatriz%20Mart%C3%ADnez%20Precilla.pdf>

Meza Cascante, Luis G. (2002). La teoría en la práctica educativa. *Revista Comunicación*, 12(002), 1-10.

Mieles Barrera, María D., Gaitán Espitía, María V., & Cepeda Gaitán, Renán. (2012). Las instituciones educativas y la comunidad frente al maltrato infantil. *Educação e Pesquisa*, 38(1), 79-96.

Migliorisi, Lourdes., Piris de Almiron, Lina., & Migliorisi, Belén. (2012). Intentos de suicidio en niños y adolescentes ¿Máscara de Maltrato Infantil? *Pediatr.* (Asunción), 39(2), 167-172.

Ministerio de Educación Nacional. (1989). Código del menor Por lo cual se reglamenta el procedimiento para la entrega de información a la que hace referencia el Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1989. Bogotá: MinEducación.

Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Ser maestro hoy*. Revolución Educativa Al tablero No. 34. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85846.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2005). Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-90668_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2007). Investigación de los saberes pedagógicos. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345504_anexo_13.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (01 de 11 de 2017). *¿Quiénes son los agentes educativos?* Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177854.html>

Moreno Manso, Juan M. (2004). Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. *Psicología y salud*, 14(1), 121-134.

Moreno Manso, Juan M., García Sánchez, María E., Guerrero Barona, Eloisa., & Blázquez Alonso, Macarena. (2010). Competencia pragmática y adaptación psicosocial en niños sujetos a medidas de protección infantil. *Salud mental*, 33(4), 333-340.

Moreno Manso, Juan M., & Rabazo Mendez, María J. (2005). El abandono del niño. Limitaciones en el estudio del abandono físico infantil. *Puertas a la lectura*, 140-152.

Obando, Olga L., Villalobos, María E., & Lorena Arango, Sandra. (2010). Resiliencia en niños con experiencias de abandono. *Acta colombiana de psicología*, 13(2), 149-159.

Ortega Esteban, José. (2005). Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela. *Revista de Educación*, 111-127.

Pineda, Luisa., & Moreno, Jaime. (2008). Factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de adolescentes institucionalizadas en un centro de protección en la ciudad de Bogotá. *Psychologia: Avance de la Disciplina*, 2(2), 151-182.

Prieto Jiménez, Esther. (2008). El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social. *Foro de educación*, N°10, 325-345.

Reyes de la cruz, M. (2016). *influencia de la violencia familiar en el abandono de las y los residentes del albergue infantil "hogar de esperanza"*. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/7885/REYES%20DE%20LA%20CRUZ%20MIRIAN%20RITA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllow>

Rosa Alcázar, Ana I., Sánchez Meca, Julio., & López Soler, Concepción. (2010). Tratamiento psicológico del maltrato físico y la negligencia en niños y adolescentes: un meta-análisis. *Psicothema*, 22(4), 627-633.

Runge Peña, Andrés K. (2003). Foucault o de la revaloración del maestro como condición de la relación pedagógica y como modelo de formación. Una mirada pedagógica a la hermenéutica del sujeto. *Educación y pedagogía*, 15(37), 219-232.

Runge Peña, Andrés K. y Muñoz Gaviria, Diego A. (2012). Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación. De nuevo: una diferencia necesaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(8), 75-96.

Secretaría de Educación Pública México (2013). *Ser Agente Educativo*. Recuperado de: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/2017/AGENTE_EDUCATIVO.pdf

Soriano, A. (2008). ¿por qué maltratan los padres a sus hijos? escuela y programas educativos en la educación primaria. *Bordón*, 159-173.

Speck, J., & Wehle, G. (1981). *Conceptos fundamentales de pedagogía*. Herder.

Tapias, E. (2016). *Investigación educativa. Fundamentos para la investigación formativa*. Ecuador. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1553/#indice>

Tovar Dominguez, Aida G., Almeraya Quintero, Silvia X., Guajardo Hernández, Lenin G., & Borja Bravo, Mercedes. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(1), 195-207.

Ulloa, K. (2014). *Calidad del cuidado institucional en niños de 0 a 3 años de edad en situación de abandono*. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19081/UlloaCastroKarenCristina2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valencia González, Alejandra., & Alcaraz López, Gloria M. (2010). La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas en situación de calle. *Invest Educ Enferm*, 28(3), 435- 463.

Valladares, Liliana. (2017). La “práctica educativa” y su relevancia como unidad de análisis ontológico, epistemológico y sociohistórico en el campo de la educación y la Pedagogía. *Perfiles Educativos*, 39(158), 186-203.

Van, M. (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona: Paidós.

Vanegas Osorio, Jorge H., & Castrillón Osorio, Leidy C. (2014). Vivencia relacional y reparación psicológica de los niños institucionalizados. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 66-77.

Wulf, C (1998). Introducción a la ciencia de la educación, Medellín, Asonen. Recuperado de: <https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/06/introduccion-a-la-ciencia-de-la-educacion-wulf.pdf>

Zavala, A. (2002). *La práctica educativa, cómo enseñar*. Barcelona: Grao.

Apéndices

Apéndice A. Carta de presentación



Caldas, 26 de febrero de 2018

PARA: Estimado Docente o Agente Educativo

DE: Sergio Andrés Manco Rueda
Coordinador Licenciatura en Educación Infantil

ASUNTO: Solicitud para llevar a cabo trabajo de campo que corresponde a la investigación denominada Implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de docentes y agentes educativos del municipio de Caldas


El programa de Licenciatura en Educación Infantil como requisito de grado tiene definido la construcción, desarrollo y presentación de un proceso investigativo como trabajo de grado. Dicho ejercicio académico implica por parte de la estudiante Carolina Villada Bedoya la aplicación de técnicas de recolección de información y análisis de los datos que den cuenta de los resultados que se presentan en el informe final de trabajo de grado. Por dicha razón nos dirigimos a usted para solicitar la autorización en el desarrollo de las acciones que se requieren en la actividad investigativa. Es importante aclarar, que la universidad exige todos los requerimientos éticos para poder llevar a cabo este proceso.

Agradezco su colaboración y atención

Atentamente,


Sergio Andrés Manco Rueda
Coordinador Licenciatura en Educación Infantil

Apéndice B. Consentimiento informado (A.E 1)



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LASALLISTA

*Llevo el conocimiento
por siempre*

**IMPLICACIONES DEL ABANDONO INFANTIL EN LA RELACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA VISIÓN DE 10
AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Adriana Sierra G, identificada (o) con cedula N° 32 190 863
expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Implicaciones del
abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos y
docentes del municipio de Caldas

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Identificar las implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos del municipio de Caldas.

Las técnicas de recolección de la información pretenden compilar datos cualitativos sobre las experiencias de los agentes educativos a través de relatos de vida.

La aplicación de las técnicas requieren grabación de la voz y registro fotográfico.


La persona a cargo del trabajo de investigación estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

1. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
2. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
3. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Adriana Sierra G
Firma del participante
Fecha: 15 Marzo 2018

Carolina Villado
Firma del investigador(a)
Fecha: 8 Mayo

Apéndice C. Consentimiento informado (A.E 2)



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LOS RÍOS
Unión al conocimiento
1973-2019

IMPLICACIONES DEL ABANDONO INFANTIL EN LA RELACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA VISIÓN DE 10 AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Carlos Durán Laza identificada (o) con cedula N° 98701825 expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos y docentes del municipio de Caldas

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Identificar las implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos del municipio de Caldas.

Las técnicas de recolección de la información pretenden coleccionar datos cualitativos sobre las experiencias de los agentes educativos a través de relatos de vida.

La aplicación de las técnicas requieren grabación de la voz y registro fotográfico.

La persona a cargo del trabajo de investigación estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

1. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
2. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
3. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.


 Firma del participante
 Fecha:

Carolina Villalba
 Firma del investigador(a)
 Fecha: 8/mayo/2019

Apéndice D. Consentimiento informado (A.E 3)



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LABALLERA
*Lleva el conocimiento
al corazón*

IMPLICACIONES DEL ABANDONO INFANTIL EN LA RELACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA VISIÓN DE 10 AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Jhon Jaime Garcia, identificada (o) con cedula N° _____
 expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Implicaciones del
 abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos y
 docentes del municipio de Caldas

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Identificar las implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos del municipio de Caldas.

Las técnicas de recolección de la información pretenden compilar datos cualitativos sobre las experiencias de los agentes educativos a través de relatos de vida.

La aplicación de las técnicas requieren grabación de la voz y registro fotográfico.

La persona a cargo del trabajo de investigación estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

1. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
2. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
3. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Jhon Jaime Garcia

Firma del participante

Fecha:

Carolino Villalta

Firma del investigador(a)

Fecha: 8/ mayo / 2018

Apéndice E. Consentimiento informado (A.E 4)



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LASALLISTA
hacia el conocimiento
1975-2018

IMPLICACIONES DEL ABANDONO INFANTIL EN LA RELACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA VISIÓN DE 10 AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Damaris Gallejo identificada (o) con cedula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos y docentes del municipio de Caldas

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Identificar las implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos del municipio de Caldas.

Las técnicas de recolección de la información pretenden compilar datos cualitativos sobre las experiencias de los agentes educativos a través de relatos de vida.

La aplicación de las técnicas requieren grabación de la voz y registro fotográfico.

La persona a cargo del trabajo de investigación estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

1. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
2. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
3. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

DAMARIS GALLEG0
 Firma del participante
 Fecha:

Carolino Villada
 Firma del investigador(a)
 Fecha: 01 mayo / 2018

Apéndice F. Consentimiento informado (A.E 5)



CORPORACION
UNIVERSITARIA
LASALLISTA
*Unión al conocimiento
por siempre*

IMPLICACIONES DEL ABANDONO INFANTIL EN LA RELACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA VISIÓN DE 10 AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Alicia Ruiz, identificada (o) con cedula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos y docentes del municipio de Caldas

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:

El objetivo general de la investigación es: Identificar las implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos del municipio de Caldas.

Las técnicas de recolección de la información pretenden compilar datos cualitativos sobre las experiencias de los agentes educativos a través de relatos de vida.

La aplicación de las técnicas requieren grabación de la voz y registro fotográfico.

La persona a cargo del trabajo de investigación estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

1. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
2. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
3. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.

Alicia Ruiz

Firma del participante


Fecha:

Carolina Villada

Firma del investigador(a)

Fecha:

Apéndice G. Consentimiento informado (A.E 6)



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LABALLERA
Unión al conocimiento
1973-2013

IMPLICACIONES DEL ABANDONO INFANTIL EN LA RELACIÓN PEDAGÓGICA DESDE LA VISIÓN DE 10 AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Gustavo Gomez, identificada (o) con cedula N° _____ expreso mi consentimiento para participar en la investigación: Implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos y docentes del municipio de Caldas

Y declaro que se me ha informado claramente sobre los siguientes aspectos:


El objetivo general de la investigación es: Identificar las implicaciones del abandono infantil en la relación pedagógica desde la visión de 10 agentes educativos del municipio de Caldas.

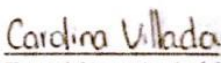
Las técnicas de recolección de la información pretenden compilar datos cualitativos sobre las experiencias de los agentes educativos a través de relatos de vida.

La aplicación de las técnicas requieren grabación de la voz y registro fotográfico.

La persona a cargo del trabajo de investigación estará abierto a responder cualquier pregunta que surja sobre el proceso de investigación.

1. Los resultados de mi participación serán confidenciales y solamente podrán divulgarse con mi autorización.
2. Los materiales que sean producto de mi participación me serán devueltos o serán retirados de la investigación, si así lo solicitare.
3. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento, que he recibido toda la información necesaria de lo que incluirá la investigación y que tuve la oportunidad de hacer las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas con claridad.


 Firma del participante
 Fecha:


 Firma del investigador(a)
 Fecha:

Apéndice H. Guía de entrevista

Guía de entrevista

1. Presentación del agente educativo

- Tiempo ejercido como docente y tiempo en el colegio
- Formación, nivel de escolaridad, historial laboral, grados, contextos.

2. Abandono Infantil

- ¿Cómo defines abandono infantil?
- ¿Qué historias o casos de abandono ha encontrado o tiene en el aula?

3. Práctica educativa y agente educativo

- ¿Cómo consideras la relación pedagógica con las niñas en situación de abandono?
- ¿Cómo es el comportamiento de estas niñas en clase?
- ¿Qué mecanismos, prácticas o estrategias utilizas con ellas?
- ¿Cómo considera que es la comunicación con ellas? ¿es asertiva, oportuna o totalmente distante?
- ¿Cuál es la historia o experiencia que más recuerda del trabajo o la relación con estas niñas.

Apéndice I. Entrevista transcrita (A.E 1)

Pregunta	Respuesta
Presentación	<p>Mi nombre es Luz Adriana Sierra Gallego, llevo apenas 5 años laborando como docente, laboré en la institución educativa inicialmente pues en Barbosa luego me trasladaron para Marinilla y de Marinilla fui a dar nuevamente a Barbosa pero a una vereda donde se trabajaron con niños de bienestar familiar, de allí me trasladaron para acá y acá de hecho me encontré con muchos niños de los que trabajaron pues con los cuales yo trabajé allá en la institución educativa de Barbosa me los he encontrado acá. Acá llevo 1 año y 3 meses, trabajo con niños de primaria de tercero a quinto un día en específico. Y trabajo con secundaria desde sexto hasta octavo.</p>
<p>¿Qué diagnósticos ha encontrado en el aula, o niños en que situación?</p>	<p>Acá en esta institución hay muchos diagnósticos miremos que hay una población de hecho que tienen dificultad en cuanto a que son sordos, esa población es un poco difícil porque entran muy tarde a estudiar por lo que no mandan rápido las personas para que nos ayuden el lenguaje que ellos manejan, se han encontrado de hecho en sexto hay un niño con trastorno de... no me acuerdo. Y hay una población muy difícil que es la de los niños que vienen de bienestar familiar que es demasiado difícil porque son niños que no escuchan, para ellos es todo como igual, son agresivos, son niños muy difíciles que de hecho no les importa como nada, es más el rendimiento académico de estos niños es muy bajo.</p> <p>Entrevistador: ¿Y las niñas que vienen de la colina?</p> <p>Estas niñas tienden mucho como a distraerse o sea a ellas no les importa nada, son agresivas, son niñas que no les importa nada, de hecho mira que hay varias que han desertado se han volado se vuelan, por el solo hecho de que a ellas como que no les importa, son agresivas te repito, son agresivas tanto con los compañeros como hasta con nosotros porque ellos le responden a uno feo, hay</p>

	<p>una niña en específico que la tenemos en este momento en sexto que es demasiado agresiva te responde súper feo esta niña responde feo, a ella no le importa, ella llega y te responde ¡hay demalas!, se sale del salón, llega tarde al aula de clase, es un cambio de clase y ellas se salen todas están por ahí como revolucionando. Ellas saben que uno llega muy puntual como al aula y a ellas eso no les importa. Son niñas que les falta como mucho afecto, nosotros decimos que son muy carentes de afecto y por ser como carentes de afecto esto hace que ellas reaccionen mal, que a ellas no les importe nada, no se preocupan por el estudio, pues es como lo que yo en lo que hago énfasis porque yo veo que ellas no son responsables, de hecho son niñas más bien irresponsables con sus deberes, son impulsivas, son groseras a la hora de contestar</p>
<p>Bajo qué criterios se considera que un niño este en situación de abandono</p>	<p>Haber yo pienso que ellas están, hay padres que vienen y las visitan, hay otros padres que ni siquiera, hay niñas que ni siquiera tienen como un papá o una mamá, de hecho yo tuve una en Barbosa y volví y la encontré acá, esa niña no tiene nadie quien la visite, no tiene acompañamiento académico ni personal, de formación. Entonces son niñas que como que no les importa nada, dicen no tengo quien se preocupe por mí. Es que el solo hecho de uno estar en un lugar de esos que ni siquiera los fines de semana que son tus días de visita no tengas quien te visite eso debe de ser, pues para mi creo, debe ser una decepción muy grande uno saber que no va haber nadie que vaya y te de un abrazo, quien vaya te lleve aunque sea una bolita pues un confite sino que de hecho estas niñas cuando no tienen nadie quien las visite les tratan de conseguir como una persona como un padrino para ver si de pronto los fines de semana por lo menos van y los visitan no sé si se los lleven para la casa de ellos pero si les consiguen como un padrino para que por lo menos tengan una visita. A esta niña cuando estuvo allá que yo estuve casi un año allá no tenía padrino y le consiguieron un padrino</p>

	<p>acá y esa niña una vez vinieron ellos hasta acá hasta el colegio y esa niña era feliz, los cogió, los abrazo y me los presentó porque como ella me conocía entonces me dijo “profe mira mis padrinos es que ya tengo quien, ellos van cada ocho días o me llaman por teléfono” esa niña estaba feliz por el solo hecho de tener quien la visitará, quien le diera un abrazo. Entonces yo pienso que más que abandono es que no tienen como nadie quien la visite entonces eso es decepcionante para uno saber que no tiene a nadie, a nadie quien se preocupe por uno y allá ellos tienen un acompañamiento pero yo no sé si es que ellas no lo aprovechan o es que no están siempre como ahí como en ese proceso de formación académica, hablemos de la formación académica porque ya en los personal pues yo no puedo decirte nada ahí pero en lo académico son muy poquitas de hecho las niñas no entregan cuadernos o si los entregan no tienen nada, siempre tienen una excusa y un pretexto perfecto y que encaje, que se le robaron el cuaderno, que no les han dado los cuadernos allá en el hogar, que lo prestaron y por eso no lo tienen, que se les olvidó. Siempre hay una excusa o un pretexto ellas siempre encuentran un pretexto, no sé si son mentirosas o es que en realidad si es verdad entonces es como muy difícil uno poder trabajar con estas niñas y es con la mayoría.</p>
<p>Entonces de acuerdo a eso ¿usted considera que el afecto, la relación, tener un vínculo es esencial</p>	<p>Si total, mira que por ejemplo en este momento tengo a mi hija y yo la, ella tuvo muy buen acompañamiento porque ella tuvo muy buen acompañamiento de pronto de ser de esas madres cariñosas, afectuosas, pues así afectivas no he sido. Pero sí el afecto, ese acompañamiento, ese vínculo que hay como con los padres si hace mucha falta, muchísima, de hecho en este momento nosotros estamos, vamos hacer la próxima semana una escuela de padres y vamos a hablar precisamente del acompañamiento y la importancia que tiene un acompañamiento de los padres en la formación académica de los niños porque está haciendo demasiada falta, los</p>

<p>para facilitar esos procesos de enseñanza-aprendizaje?</p>	<p>niños son irresponsables y son mentirosos entonces una cosa conlleva a la otra, cómo son irresponsables no hacen nada, no dan lo que tienen que dar entonces se vuelven mentirosos y buscan excusas y pretextos para decir se me quedo el cuaderno, es que no estábamos en la casa, es que mi mamá estaba enferma o es que yo estaba enferma, siempre buscan un pretexto o sea que si es esencial y es muy importante en la formación de ellos.</p>
<p>En sus clases ¿qué mecanismos, estrategias, técnicas utiliza con estas niñas?</p>	<p>Haber acá es muy difícil, más difícil y más porque son más preadolescentes o adolescentes con las cuales yo trabajo entonces vos sabes que para mí ha sido más difícil llegar o es más difícil llegarle a un adolescente porque no te va a tener esa confianza o porque uno, yo como docente soy muy prevenida y no sé si me están diciendo la verdad o me están diciendo mentiras porque uno con ellos no sabe, pero cuando yo estuve trabajando allá en la vereda que eran niños más pequeños que yo trabaje con un grupo de segundo de primaria y con un cuarto y un quinto después al año siguiente, el afecto, esos niños son agresivos eran muy agresivos, allá eran agresivos porque eran todos de una misma comunidad, todos, de una comunidad de bienestar familiar entonces ellos no se mezclaban así como con niños normales. Todos eran en situación de abandono. Por ejemplo cuando yo llegue como eran agresivos yo como que utilice la misma estrategia, regañándolos, dura y no me funciona para nada, me le pegaban patadas a la puerta, se colgaban de las vigas del techo, entonces yo empecé a llevarles confiticos, a darles un abrazo, “amor siéntate por favor corazón” o sea el hablarles lindo, el darles afecto esos niños reaccionan ya no se me volaban porque ellos se volaban, yo los tenía que tener bajo llave en el salón para que ellos no se me volaran, y yo ya mantenía la puerta abierta y ellos entraban y salían al baño pero regresaban no se quedaban por fuera entonces el amor y el afecto si es muy importante, demasiado importante diría yo. Y más cuando los niños</p>

	<p>están empezándose a formar ya cuando ellos están, que son adolescentes o preadolescentes para mi es más difícil llegarles porque uno no sabe si creerles o no pero cuando uno tiene como un vínculo tan fuerte como el que yo tuve allá porque ellos vivían ahí mismo en la misma vereda y en la misma finca porque eso era una finca y la finca nos prestaban la escuelita uno aprende a conocerlos más porque y eran grupos muy pequeños, eran grupos hasta de 25 niños entonces era más fácil uno tener como contacto con ellos y saber porque la misma psicóloga subía cuando uno la llamaba entonces ella subía y uno le decía profe es que este niño tiene este problema, o él no tiene papá o fue violado, o la mamá los les dejaba encerrados en la casa con cadenas sin comida. Entonces uno ya aprendía a conocer la problemáticas de ellos y era mucho más fácil uno saber bueno a este hay que tratarlo así o a este así. Si el afecto es muy importante y el acompañamiento.</p>
<p>De acuerdo a su recorrido podría compartirme un consejo o experiencia que haya marcado su labor.</p>	<p>Primero conocer de dónde viene, que le paso porque es que mira que vienen muchos a veces de abandono otros porque fueron violados por el papá o por el padrastro como le dicen ellos, o por un tío o una tía que eso ha sucedido. Entonces primero saber la problemática porque de acuerdo a esta problemática vos ya empezas, bueno este niño lo tengo que tratar así o a este niño en realidad no hay que tratarlo así. Entonces primero saber la problemática del niño, saber que le sucedió porque está aquí, eso es lo primero para usted poder empezar a saber cómo tratarlos, indagar sobre eso.</p>

Apéndice J. Entrevista transcrita (A.E 2)

Pregunta	Respuesta
Presentación	<p>Mi nombre es Carlos Duván Isaza Restrepo, soy docente aquí hace mmm van hacer 3 años en Julio, bueno iban porque ya me voy y entonces estoy en el área de ciencias sociales, como el colegio es pequeño doy clase en todo el bachillerato de sexto a once y siempre he dado catedra de la paz, historia y geografía y economía en la media.</p> <p>Entrevistador: ¿Siempre has trabajado en el sector público o has tenido la oportunidad de estar en el sector privado?</p> <p>Si, estuve en el sector privado una vez, estuve un año. Y si las diferencias son muy importantes y eso que era un privado chichi, con chichi me refiero a que no era pues tan estratudo y sin embargo las diferencias entre la población son bastante evidentes.</p>
¿Cómo defines el abandono infantil?	<p>Pues partamos por decir que, quien abandona, abandona un cuidador, legalmente quien es el responsable de un menor de edad, deben ser los padres o quien asume la patria potestad entonces legalmente el abandono es que ese cuidador no responda por los derechos básicos de ese menor. Yo diría que hasta ahí es una definición general pero si usted profundiza hoy en día existen muchos chicos que tienen papá, tiene mamá están el casa y están abandonados porque abandonar no es solamente dejar de cumplir con lo legal sino también con lo afectivo. O sea que yo el abandono lo vinculo más con lo afectivo, la ausencia de lo afectivo.</p>

<p>¿Qué historias o que casos que te hayan marcado has encontrado en el aula?</p>	<p>¿Acá? Pues acá ha habido casos muy duros yo de todas maneras tengo cierto mecanismo de defensa que es ¿Cuál?, no preguntarles demasiado, ¿Por qué mecanismos de defensa? Porque uno llega a un estado en que uno se frustra al saber que no poder hacer mucho por ellas, uno las ve acá empatiza con ellas, me va muy bien con todas a pesar de que ellas tienen muchos problemas de mmm son opositoristas algunas, bueno, tienen varios diagnósticos porque tienen problemas conductuales pero a mí me va muy bien con ellas porque soy de pronto una figura masculina, de pronto por la autoridad no sé, eh en todo caso trato de no preguntarles demasiado por la vida porque me deprimó jajaja. Eh pero haber casos, hubo un caso de una chica hace unos, fue como hace dos años, Deisy se llamaba Deisy y era muy duro porque ella tenía todavía muchas secuelas de lo que le había pasado, pues había sido sometida a prostitución, etc. Y entonces si fue un caso de los que más me ponía frágil emocionalmente me afectaba, eh porque lo que te digo ellas llegaban acá y muchas eh empatizan con los profesores y otras lo que hacen es lo contrario rivalizan y otras simplemente están cumpliendo el tiempo pero no trabajan no hacen nada, no conversan con nadie, esas son las que más me preocupan uno las ve aisladas totalmente aisladas y uno quisiera como acercárseles y uno eventualmente lo hace pero yo personalmente, aquí hay otras profes que se conocen toda la vida al derecho y al revés pero yo personalmente trato de llegar hasta cierto punto porque si yo como que me deprimó jajaja si les conozco demasiado la vida.</p>
<p>De acuerdo a eso ¿cómo consideras la relación pedagógica con ellas?</p>	<p>¿La relación pedagogía mía? ¿La mía con ellas? Es relativamente buena ¿yo que hago? En el salón de clases normalmente son muchos y las chicas del hogar tienen dos condiciones que son las siguientes, mira, primero su asistencia es muy inestable pueden venir un día, pueden no venir, resulta que las castigan y el castigo es que no salen a estudiar jajaja. Imagínate, eh o las trasladan</p>

entonces una población muy flotante, primero eso y segundo la mayoría son extra edad o que venían desescolarizadas mucho tiempo entonces no tienen ritmo de estudio, hábitos de estudio es difícil yo trato siempre en la medida de lo posible siempre poner la actividad y acercármeles a ellas y sentármeles al lado para que trabajen.

Entrevistador: ¿o sea un acompañamiento más personalizado?

Cuando se puede porque no te voy a decir que lo hago siempre porque no siempre se puede. Hay actividades que no se pueden porque es en grupos y entonces todos me están llamando ¡Carlos venga! Explíqueme a mi explíqueme a mi entonces no puedo estar todo el tiempo con ellas peros siempre que se pueda me siento al lado pa' que trabajen y hacemos pactos yo les digo "entonces hagamos una cosa pues chicas, pásame estas 5 hojitas y me las muestra mañana, tráigame el cuaderno al día y le cambio estas notas." Trato de ser muy muy conciliador muy madre como dicen con ellas. Me ha funcionado más o menos pero todas te voy a ser muy honesto hay unos casos que ni eso. Están definitivamente desmotivadas y entonces no siempre funciona pero dentro del aula esa es como mi estrategia. Ahora hay unas chicas que si tienen una autonomía que las hace destacar frente a las demás. Por ejemplo te puedo decir que hay dos en sexto y otras dos en séptimo que son autónomas, no tiene problema trabajan súper bien son súper inteligentísimas o sea allá también dentro de hogar hay muchas heterogeneidad porque también hay que tener en cuenta que no todas llegan por lo mismo hay unas que llegan por casos muy duros, muy tristes otras llegan por cosas eh intrafamiliares que de pronto no son tan graves y como te digo también vienen incluso de distintos contextos. Aquí llegamos a tener a alguna que era una riquita como del poblado o de envigado y se nota la diferencia, las otras son de por acá más vulnerables, etc.

	<p>Entrevistador: ¿Entonces en cuanto a la comunicación me decías que es más distante o cómo es?</p> <p>De no profundizar demasiado en en lo íntimo de sus vidas, no la llevamos súper bien, súper bien no la llevamos, yo con ellas y las molesto pero de sentarme con ellas a preguntarle como amaneciste hoy como has estado, ve te veo como así, esa cercanía que es importante yo particularmente no lo hago. Otras compañeras más si lo hacen. Yo soy cercano pero más de molestar, hacer bromas, reírnos en el descanso, darles muchas oportunidades. Pero si intimar y tratar de saber porque están acá no.</p>
<p>Alguna Situación en la que se haya evidenciado una crisis o alteración por parte de las niñas.</p>	<p>No, te voy a decir por qué, porque como te dije antes yo siempre trato de, con ellas hasta donde se pueda, lo máximo por las buenas, siempre por las buenas, no voy a decir que los otros lo hacen por las malas pero a veces ellas si se quiebran frente a la presión, a que me refiero hay profesores que dicen o me trabajan o me trabajan o me trabajan o te salís o sea las quiebran y ellas ¿cómo reaccionan muchas veces? O se deprimen pues ya muchas de ellas tienen cuadros y diagnósticos antidepresivos o se ponen más retadoras, o se ponen a pelear, o se ponen a llorar, o se salen y tiran la puerta. Eh yo que te digo yo mmm cada cual tiene su método de trabajo yo no me meto con eso pero yo sería partidario de que los docentes eeh no fuéramos a veces tan inflexibles con ellos aunque también entiendo la contraparte que dice no es que ellas tienen que saber que aquí vienen a estudiar, la disciplina eso también las forma, entiendo también esa parte y me parece también valida. Hay un problema que seguramente usted se lo va encontrar cuando este depurando su trabajo y es que a los docentes de la Gabriel Echavarría no nos han preparado pa' interactuar con esa población. No nos han preparado no estamos diciendo que nos vuelvan expertos en psicología infantil, de los adolescentes, psicología evolutiva, en psiquiatría. No estamos diciendo que necesitamos una</p>

	<p>sensibilización acerca de qué tipo de población es la que va llegando, que nos compartan algunos diagnósticos porque muchas veces no conocemos diagnósticos y de pronto metemos las patas como te digo a veces presionándolas mucho, hay un montón de situaciones que se podrían controlar si de antemano nosotros contáramos con cierta información y cierta sensibilización de esta población. Eso por un lado y por otro lado que no me ha tocado esa situación porque yo llego hasta cierto punto cuando yo veo que ella no quiere no quiere y no quiere yo no le insisto yo la dejo ahí sentada yo no le insisto le digo “mi amor bueno ya sabes lo que pasa no sé qué no sé qué, si quieres quédate ahí, igual ya sabes las consecuencias” pero yo o sea yo nunca me meto con ellas ni intento obligarlas a que trabajen y nunca las he traído a la coordinación nunca, pues no se cada cual tiene sus métodos. Entonces no me han tocado crisis dentro del aula porque trato de manejarlas así. O que se peleen entre ellas tampoco a mí no me han tocado esas cosas, nada de eso.</p>
<p>Alguna historia o experiencia que haya marcado tu profesión como docente</p>	<p>En este momento hay una niña en sexto que se llama Sara y ella es relativamente extra edad tiene una historia pues de abuso, de la familia, abuso sexual, etc. El asunto esta incluso todavía abierto le ha tocado ir a citas audiencias, etc. Y a parte tiene un diagnóstico de depresión creo que es depresión o trastorno bipolar creo que es bipolar mejor y entonces aamm con Sara amm la mayoría se quejan nos quejamos de ella que no deja dar clase pero yo últimamente me he acercado bastante a ella, no ella a mí, voy a ser sincero y yo me he dejado, yo he dejado que ella se acerque y he encontrado que a veces si es muy importante tener ese contacto afectivo hay algunas que eso les sirve mucho por ejemplo eso para Sara dentro del colegio es un bálsamo que muchos docente o algunos docentes por lo menos mmm le den ternura, le den cariño pero eso tiene tanto de</p>

bueno como de malo tu sabes que la legislación a los docentes nos tienen en una situación muy controlada frente a esas relaciones afectivas con los estudiantes y Sara pues ya tiene no se 13 o 14 años por lo tanto yo no mmm mmm no sé si este bien igual como ya me voy jajaja ya no importa. Sin embargo es una estrategia que eventualmente podríamos utilizar los docentes, quien tenga carisma para ser afectivo con ellas sería una estrategia buena porque a veces ayuda mucho, eso las calma, las hace sentirse bien dentro del aula, trabajan. Entonces a mí me ha servido eso con Sara de vez en cuando le digo bueno venga pues trabajemos no sé qué, hay como estas de juiciosa te voy a regalar unas papitas, eso no está mal pero tampoco o sea de ahí le pueden hacer un chisme a uno y de ese chisme me pueden hasta iniciar un proceso legal, enserio, pues así lastimosamente se cumplen estos asuntos. Entonces vea pa terminar con esa población hay dos cosas: primero, que esta demanda que tenemos los docentes no la atiendan, una sensibilización, que nos socialicen los diagnósticos, en fin. Que nos acompañen más en la manera de de de conocer la población y lo segundo, ahí hay un asunto que es netamente del hogar yo no conozco el hogar como funciona pero para mí funciona mal jajajajaja ¿Por qué? Yo las veo a ellas y uno no nota que haya como de fondo un trabajo psicosocial y yo no sé las psicologías de hogar con que metodología trabajan de que escuela psicológica serán, no sé cómo trabajan pero uno no le ve como la mano al trabajo psicológico en ellas, no sé. La hermana es así súper pendiente como acudiente va y viene todo. Pero yo no sé el equipo psicosocial de arriba como es que trabaja porque uno no ve como los impactos muy maluco criticar la gente pues, pero eso sería como algo que se debería revisar y ya una cosa pues que se nos sale a todos de las manos realmente lo que te voy a decir pero es bueno tenerlo en cuenta que la inestabilidad eh a la que las someten el ICBF cambiándolas de

	<p>hogar todo el tiempo es terrible las perjudica horrible y no avanzan. Hay niñas de estas que pueden estar en el mismo año 3 colegios en octavo y se van al final del año y todo ese tiempo se pierde porque no ganan el año se van sin notas del quinto periodo es una cosa que se debería también revisar.</p>
--	--

Apéndice K. Entrevista transcrita (A.E 3)

Pregunta	Respuesta
Presentación	Bueno mi nombre es Jhon Jaime García Álvarez, yo me desempeño en el área de matemáticas actualmente también estoy trabajando con los grupos de decimo y once la parte de física, en esta institución llevo cerca de 1 año y 2 meses, llevo muy poco pues. En cuanto a la docencia pues con el magisterio llevo 8 años. Eeh lo cierto es que me he dedicado siempre a la parte de las matemáticas y la parte de la física. Trabajo con la población de sexto hasta once, con todos he trabajado realmente.
¿Cómo defines el abandono infantil?	Bueno, la parte del abandono es algo que está muy dado al aspecto, el factor afectivo y al factor psicológico eh uno puede ver que hay carencia de tiempo en los hogares, en los hogares aunque pueda haber pues en ciertos hogares puede estar la mamá, el papá eh ese papá y esa mamá puede ser por cuestiones de trabajo o por otras labores a que se dediquen o porque no tienen esa relación afectiva con el hijo no dedican el tiempo que deben dedicar a sus hijos, el abandono es una cuestión más de carácter afectivo, yo podría decir que está involucrado en la variable tiempo; cantidad de tiempo que se dedica a los jóvenes en su proyecto de vida eh para realizar para ayudarles a realizar sus trabajos, sus tareas. Entonces así esté el factor económico, el tiempo que se les dedique no es el que ellos requieren para su formación en la vida.
De acuerdo a eso ¿cómo consideras la relación pedagógica con ellas?	Eeh debido al trabajo que uno desempeña acá, como yo estoy en una área que, una cuestión muy complicada porque los jóvenes acá el nivel de matemáticas que tienen los jóvenes debido a ciertas cuestiones que han ocurrido aquí como la falta de maestros como la poca periodicidad cuando ha habido el maestro para trabajar entonces el nivel se ha quedado muy corto muy bajito entonces ¿porque me refiero en general a matemáticas ahí? Porque no ha habido un buen

tiempo, el tiempo que uno desearía para en realidad dedicarle dedicarle eh a estas jóvenes que vienen en estas condiciones que es lo que debería hacerse porque son unos grupos, no nos digamos mentiras pues son unos grupos numerosos y esos grupos son tan numerosos eh uno en realidad para poder contribuir a este trabajo a esta labor eh se queda uno corto, complicado atender tanta población donde básicamente 80 o 90% podría decir yo pues de la población tiene grandes limitantes en matemáticas entonces eso me dificulta a mi poderme aproximar más a las jóvenes ¿sí? Entonces eh las niñas vienen con ciertos diagnósticos pero nosotros como maestros no estamos no tenemos esa capacitación, esa formación para poder trabajar con ellos que es lo que nosotros desearíamos realmente porque a nosotros nos preparan para ser docentes así generales eh abarcar casos generales pero cuando viene jóvenes con autismo, yo creo que tengo un joven en sexto que es autista o cuando viene estas chicas del hogar con esas condiciones tan difíciles y nosotros en verdad no recibimos esa formación que nos ayuda a nosotros a enfrentar a esas condiciones de vida a esos niveles y a mí la verdad como en caso particular a mí en realidad me ha costado mucho tener el acercamiento con ellos, lo he intentado pero también hay algo que me frena mucho en mi trabajo y es el estigma que hay hacia el área, el área de matemáticas es un área que definitivamente ya culturalmente pues la tienen como un área muy difícil eh no se pueden alcanzar los logros eh no soy capaz de pronto de memorizar los procesos entonces que haya esa dificultad hace que ellos cojan aversión hacia el área y que impidan el acercamiento de uno como maestro porque tienden a ver también el maestro como una persona muy seria como una persona que como está dedicado al cálculo, a los números, a esas cosas entonces como que también estigmatizan al profesor y creen que el profesor no tiene de pronto la madurez afectiva para poder trabajar con ellas.

Entrevistador: Entonces en una palabra podríamos decir que esa relación se caracteriza por ser más distante y ya sabemos los factores que llevan a eso. Pero entonces desde tu formación, de tu recorrido ¿consideras que esta relación puede ser esencial para facilitar procesos?

Sí, yo considero que si es esencial para facilitar procesos porque los jóvenes vienen con muchos problemas de los hogares y en realidad cuando un joven llega a un espacio como estos y el joven se ve en la tarea de cumplir con ciertos procesos académicos pero el joven no ve esa parte afectiva ese acercamiento del maestro con ellos, entonces al joven buscar esa parte que le está faltando en la casa, obviamente pues no rinde como debe rendir en las clases, en las áreas. Es que no nos digamos mentiras eh para el joven muchas veces el espacio más importante es el descanso porque en el descanso ellos tienen la oportunidad de relacionarse con sus compañeros de compartir experiencias en cambio en la clase no, entonces como ellos están buscando es el amiguito, están buscando el compañero que pueda atender a sus dificultades al menos alguien que los escuche y en clase ellos no tienen esa oportunidad de quien los escuche a cerca de los problemas que han vivido en el día o de pronto se encuentran con que el maestro por alguna razón les hace un mal llamado de atención, una mala observación ¿cierto? Entonces el muchacho está buscando es una cuestión primero afectiva y estos espacios, estos lugares de clase eh prácticamente que no ofrecen eso, no ofrecen eso y entonces no apuntan en verdad hacia lo que quiere el muchacho. Yo opino que si pudiera darse esa parte afectiva o ese acercamiento con los jóvenes, los jóvenes responderían mejor porque de hecho yo lo decía en estos días en una reunión nosotros nos preocupamos mucho de la parte efectiva de que se cumplan las clases, el currículo, eh bueno, de que todo lo académico, de pronto la parte cultural cuando se hace un acto cívico todas esas cosas se den, todo el cronograma

	<p>institucional pero ya en cuanto a esa parte que buscan los muchachos eso se pierde mucho y no hay espacios. Aquí por ejemplo carecemos de psicorientador, una persona que se tome el tiempo de escucharlos a ellos y orientarlos. Ya esa tarea nos toca a nosotros los maestros pero prácticamente el trabajo se nos ha duplicado en el sentido que no solamente tenemos que encargarnos de la parte académica sino también de fomentar y ni siquiera de afianzarlos sino de fomentar esos valores que los muchachos no traen de los hogares entonces nos toca ser papá y mamá de estos jóvenes y muchas veces no tenemos el tiempo para decir para trabajar ese tipo de cosas con ellos. La parte afectiva, yo digo, es realmente importantísima si el joven tuviera eso, en mi opinión, el estaría a esta feliz en un lugar y al estar contento de pertenecer a algo, él rendiría porque cuando uno está contento en un lugar uno quiere hacer las cosas bien hechas.</p>
<p>Alguna historia o experiencia que haya marcado tu profesión como docente</p>	<p>... Que te podría contar yo... (Largo silencio)... eh... yo he tenido... eh... lo que he vivido aquí pues porque realmente yo considero que el tiempo que llevo aquí es muy mínimo para poder dar cuenta de muchas cosas y de muchos procesos. A mí las cosas que me marcan, que me dejan pues impactado, es la falta de solidaridad de los mismos jóvenes, de los mismos jóvenes con estas personas que tienen dificultades ¿cierto? Y no solamente hablaría de las niñas del hogar también hablaría de otros casos. Contando el de joven que está en sexto y que es autista. Lo digo en el sentido de que los mismos jóvenes rechazan a sus compañeros, los mismos jóvenes incurren en ese problema del bullying eh los jóvenes no saben que es democracia porque a mí me deja muy impactado es que los jóvenes no aceptar las diferencias, no aceptan que ese otro tiene ciertas dificultades, que ese otro de pronto carece de mamá de papá o que ese otro de pronto tiene un problema de lenguaje y lo que hacen los jóvenes en vez de hacer una aceptación de esas personas lo que hacen es rechazarlos, ofenderlos, aislarlos, oprimirlos, tratar como de suprimirlos en el aula</p>

de clases. Eso a mí me deja muy marcado porque yo me pongo a pensar dentro de esas cosas y yo digo bueno, estamos apostándole a enseñar, a sacar unos resultados positivos en las pruebas saber en las áreas de matemáticas y lenguaje que son las que más tienen ahí como que eso es lo que marca la parada por decirlo así. Si estamos bien en matemáticas, estamos bien en lectura crítica o en lenguaje entonces el colegio va avanzando porque nosotros sabemos pues que la gente se rige por razonamientos lógico-matemáticos y la gente está en un entorno donde el lenguaje es importantísimo entonces nos preocupamos mucho por eso y en estos proceso que hay que trabajar que es en cuanto a tratar de enseñarle al muchacho lo que es una verdadera democracia, o sea no es que todos pienses como yo, que todos opinen lo mismo que yo, que todos se vistan como yo, que todos elijan el mismo candidato presidencial eso no es democracia. Si esos muchachos se les enseña a aceptar al otro y ayudarlo a que ese otro crezca como persona en su parte integral, yo pienso que nosotros ganaríamos mucho más en estos espacios. Yo valoro una cosa que últimamente están haciendo aquí desde lo que yo estoy aquí y es por ejemplo un diplomado que están haciendo con decimo y once, me gustaría que se trabajara con los restos de grupos porque precisamente apuntan a ese tipo de cosas; al conocimiento de los derechos, a la constitución, a la democracia, que los jóvenes participen, que los jóvenes aprendan a respetar la opinión del otro porque ellos son abogados a participar en esos diplomados allá, que todos hablen, que todos sean respetuosos de la palabra del otro y esos son programas que son más formativos y que ayudan más, yo se lo digo, a mí me encantan las matemáticas pero un joven no es un número y a un joven no lo podemos encasillar dentro de un número, un 3.5, un 4.2 no dice nada de un joven, no dice nada de su experiencia de vida, no dice nada de sus problemas, entonces la verdad de lo que he vivido aquí y en otras instituciones lo que a mí

	<p>siempre me deja pues como hay veces triste, hay veces con impotencia porque muchas veces uno no sabe cómo hacer es ese rechazo de la misma comunidad educativa, de los mismo jóvenes o inclusive también cuando están los padres, independientemente de cual sea el caso, una niña en embarazo, un joven con autismo o las niñas del hogar siempre veo que la situación apunta hacia lo mismo un rechazo, de que es diferente o de que no vive las mismas situaciones que yo entonces yo no lo acepto ni lo valoro ni lo hago parte de mi vida.</p>
--	--

Apéndice L. Entrevista transcrita (A.E 4)

Pregunta	Respuesta
Presentación	Mi nombre es Damaris Gallego, soy ingeniera sanitaria y soy profesora de matemáticas entonces les doy a la básica secundaria, o sea que doy de sexto a noveno. De sexto a octavo matemáticas y noveno geometría. Llevo dos años y medio.
¿Cómo defines el abandono infantil?	¿Qué es estar abandonado? Haber pues si uno se da cuenta no solamente es con las niñas de La Colina que se evidencia que es estar abandonado. Es estar solo, es estar sin apoyo, sin nadie que este como pendiente de ellos o en este caso si yo hablara de mi entonces sin estar con alguien que me ayude que me colabore, que me pregunte como estoy, así sea solamente eso. Porque puede que haya un apoyo económico, puede que haya un apoyo... pues que tengan donde vivir pero el apoyo emocional o el acompañamiento emocional es lo que realmente los hace sentir a ellos solos o acompañados.
¿La relación pedagógica es esencial para facilitar procesos de enseñanza?	Si claro, uno si se lleva mejor con el chico o la chica pues ellos van aa... más fácil van a prestarte atención, más te van a respetar, más fácil ellos van a preguntarte, es más si te tienen más confianza pues más te pueden preguntar, en especial en temas en los que se les vuelve muy difícil entonces entre más digamos que confianza haya siempre pues con un límite, porque no es un nivel de confianza de que somos amigos sino que realmente yo soy el profesor pero en un nivel de confianza en el que se dé cuenta que yo puedo responder sus dudas.
De acuerdo a eso ¿cómo consideras la relación pedagógica con ellas?	Es que depende, o sea no puedo generalizarlo porque es que depende del caso, o sea hay unas niñas que son muy dedicadas, que ellas intentan, incluso que pueden hasta tener problemas de aprendizaje pero que ellas están pendientes como de su proceso educativo ¿cierto? Entonces con ellas uno diría que es muy buena porque uno esta con ellas, está pendiente, ellas preguntan o sea se

preocupan. Incluso ahora tenía una que se me estaba poniendo a llorar porque se le olvido dividir y se sentía muy mal porque no dividía bien pero mira que estaba ahí como pendiente ¿cierto? Entonces en ese caso es bueno, pero hay en otros casos en los que ellas no quieren hacer nada, no quieren sino escribir cartas o hacer dibujos o hacer... otra cosa que no tenga que ver con la clase entonces en esos casos uno siempre les tiene que estar llamando la atención, les tiene que estar diciendo cosas o les tiene que... porque en otros casos ellas no tienen motivación, ni ganas de hacer absolutamente nada que tenga que ver con estudio; ellas quieren hacer otras cosas pero no lo que se está haciendo en el momento y menos algo que se está haciendo de matemáticas.

Entrevistador: Entonces en esos casos tu ¿qué mecanismos o estrategias tomas, o simplemente las dejas hacer lo que quieran? Algunas... Algunas las dejo porque ya me canso de estarles llamando la atención y siempre por la misma razón, entonces hay un punto en el que las dejo. Claro que yo misma les he visto que cuando uno les llama hay si se ponen a hacer; o sea es como que necesitan es que las estén mirando o las estén vigilando para poder hacer. Si tú no estás pendiente de ellas entonces no ellas no hacen. O sea que ahí está, entonces yo siempre trato como de hablarles, incluso les hablo muy de frente. Yo soy una persona que trata como de hablarles diciéndoles las cosas como son, en especial en matemáticas entonces ellas hasta tienen un nivel de confianza de poderme decir las cosas. Hay unas que mantiene enfermas o mantienen buscando cualquier excusa para salirse, cualquier excusa “eeh profe no me siento bien, profe no tengo esto, profe no traje el cuaderno, profe no traje el taller, profe se olvidó” o sea ellas sacan un montón de cosas que uno al principio, pues usted le tiene que dar credibilidad entonces usted les cree pero ya cuando es algo repetitivo te das cuenta que no, que es que no era

	<p>por eso sino que ya no quieren y lo peor es que yo me doy cuenta que si saben o sea que si entienden, que en matemáticas no les va mal solo que no quieren “no me da la gana o nose” pero que no les va mal. A la gran mayoría no les va mal o sea que tengan cosas que no, no les va mal, solo que el no querer implica el no hacer.</p>
<p>Alguna historia o experiencia que haya marcado tu profesión como docente</p>	<p>Pues es que con ellas yo he hablado. Incluso hay un problema y es que uno no sabe si les cree porque a veces, hay una chica en séptimo ella me ha dicho que la han medicado entonces me dice “profe me siento sin ganas de estudiar” o a veces dice “profe tengo depresión entonces me quiero morir pero entonces eh en realidad quiero es molestar” y como es más mayorcita los otros ella los regaña, los maneja, les dice cosas entonces interrumpe las clases y se para y entonces es eso, ella a veces me decía “no es que mi mamá no me quiere” pero entonces yo ya le pregunte a la hermana como venga que pasa con Sara y más porque precisamente era como ella que, y Clara me cuenta que no que ella todo lo que me ha dicho es mentiras. ¿Por qué? Jum, hubo una que me dejo una carta cuando se evadió entonces cuando se evadió como yo le dije a ella que ella se veía muy bonita que ella era pues o sea que no se dejara como sentir mal que estudiara, que tratara de salir adelante entonces ella me contaba pues como lo de la vida del hogar, que no le gustaba, que no le gustaba estar encerrada, que allá no la dejaban hacer, pues ver televisión, entonces yo le dije muchas cosas en cuanto a cómo haga deporte, salga, trote, allá hay piscina, aproveche como el tiempo, lea, dibuje, desahóguese de esas maneras y más porque muchas aquí tienden a hacerse cutting entonces era una niña muy bonita entonces yo le dije pues que no se hiciera eso inclusive en las piernas, a la gran mayoría les he dicho que las cicatrices eso no se les va a quitar, que eso se les va a ver y más que cogen el del sacapuntas entonces ella no se me olvida que gracias a eso empezó a traerme unas cartas, me dio un</p>

	<p>cuaderno y me dijo “profe cuando yo no este, usted le muestra este cuaderno a mis familiares entonces yo ahí mismo le dije a la del hogar entonces ellas me dijeron como que “no no se preocupe vamos a estar pendiente de ella” y al final ella de todas maneras ella se evadió, se fue. Y yo quede con el cuaderno, tenía como dos cartas como para la mamá y un hermano pero igual ellos lo que hacen es irsen a buscar la misma familia, o sea que... Nose los mismos profes me decían que era como por llamar la atención, yo no sé yo le trataba de creer, porque a mí me parece que tampoco puedo pensar que siempre están es diciendo mentiras o que siempre están eeeh pero era buscando yo no sé si era buscando afecto porque como yo le estaba diciendo que no se hiciera daño, es que era muy feo en los brazos, en las piernas.</p>
--	--

Apéndice M. Entrevista transcrita (A.E 5)

Pregunta	Respuesta
Presentación	Mi nombre es Alicia Ruiz trabajo en el área de inglés y de español, llevo doce años acá en la institución.
¿Cómo defines el abandono infantil?	Jum, estar abandonado es estar desprotegido, solo en el mundo. Como desprotección, como soledad, eh estar indefenso en situaciones que se puedan presentar. Estar más vulnerable que otras personas.
¿La relación pedagógica es esencial para facilitar procesos de enseñanza?	Si. Si esa es la razón de ser por la que nosotros estamos acá.
De acuerdo a eso ¿cómo consideras la relación pedagógica con ellas?	<p>¿En términos generales? O un decir un bien, un regular ¿así?</p> <p>Entrevistador: Pues consideras que es muy distante, totalmente aparte o por el contrario es acogedora, ¿ellas se abren? porque hay unas que se cierran y te apartan.</p> <p>La mayor parte de ellas son muy distantes, son muy reservadas. Yo no conozco el caso de ninguna, eh no porque ellas, como le digo yo, ellas no están proclamando pues a los cuatro vientos que les pasa y yo tampoco soy de las que estoy preguntando ¿Qué le paso? ¿Usted porque está allá? Yo simplemente las veo y sé que están en una situación muy delicada y trato de ser muy acogedora con ellas, muy amable como para hacerle la vida más agradable porque yo ya sé que están viviendo una situación muy dura, el hecho de estar lejos de la casa de ellas para mí ya es triste y duro y cuando llegan por primera vez que se les ve esa cara de tristeza como de aburrición por estar acá. Pues trato de llegarles sin preguntarles concretamente que les pasa sino que trato de que se sientan bien para poder que aprendan algo pero es muy difícil. La mayoría vienen desmotivadas por el</p>

	<p>estudio, son muy poquitas las que uno las ve que si quieren que si van a trabajar que traen de otro colegio, las que venían de otro colegio y aportan. La mayoría son cerradas a la parte del conocimiento, no les provoca ni tomar nota, ni coger el cuaderno, la mayoría ¿cierto? Una que otra sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Entonces con estas niñas que se cierran que no quieren hacer nada, tu qué haces? ¿Las dejas o tomas algún mecanismo o estrategia?</p> <p>Pues en años anteriores yo le comentaba a la pedagoga cuando venía que quiere hacer, que no quiere hacer, bueno. Y esta vez que estoy trabajando solo con las de noveno las veo un poquitico más dispuestas a trabajar y me parece que está más fácil con ellas este año y cuando se han cerrado que no han querido trabajar pues que no hay ni forma no hay ni forma como de hacer que reaccionen hay si me veo como con las manos atadas sin saber qué hacer, pero este año las tres que hay en noveno, las tres con muy activas y les gusta, les gusta aprender.</p>
<p>Alguna historia o experiencia que haya marcado tu profesión como docente</p>	<p>Pues no recuerdo así como mucho pero si tengo un recuerdo de una niña de las del hogar que vino acá a noveno y ella tenía una cantidad de valores, unos dones para el canto, para el estudio. Pero no le gustaba sino estar en el Facebook, ella sonaba el timbre para cambio de clase y venia al Facebook, sonaba el timbre para descanso y ahí la encontraban. O sea la obsesión de ella era relacionarse con la gente de afuera con la que no podía estar en contacto allí en el hogar, era obsesiva hasta arrodillada cuando no habían sillas ahí y la niña perdió noveno, una vez intento escaparse y todo y muy mal se fue para atrás, para atrás. Nosotros le decíamos potencie esos valores, potencie todo eso que usted sabe hacer; bueno. Y ya la niña se fue, se reintegró así es que se llama me parece y me ha escrito por el Messenger que la promovieron a decimo el año pasado y ya este año está en once y o sea que ella como que logro despertar de ese</p>

	<p>retardo en el que estaba y que ella nos agradecía, que porque la habíamos apoyado, o sea aquí no se vio que ella como que valorara lo que le decíamos pero al salir si nos dimos cuenta que ella si entendió que lo que le decíamos era verdad y logro rescatarse así misma de ese fondo al que iba. Eso me llama mucho la atención.</p>
--	---

Apéndice N. Entrevista transcrita (A.E 6)

Pregunta	Respuesta
Presentación	Mi nombre es Gustavo Gómez Henao, llevo 37 años en la docencia y en la Institución Educativa llevo 5 años. Soy licenciado en ciencias sociales de la universidad de Antioquia y tengo un posgrado en innovaciones pedagógicas curriculares en la universidad católica de Manizales y un diplomado en educación ambiental. Siempre he trabajado en el sector público pero tuve la dicha de trabajar en primaria, secundaria. Soy profesor de educación física.
¿Cómo defines el abandono infantil?	Estar abandonado es no tener la asistencia de papá, mamá, de la familia. Ellas convierten como la familia de estas niñas es el hogar La Colina y el colegio con los compañeros de acá.
¿Usted considera que la relación pedagógica es esencial para facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje?	Eh sí, pero no llegar a los extremos, más o menos que sea una relación de profesor-estudiante no se siente uno como el papá de ellos si porque no es conveniente. Hay que ser más humanista para saber llegar al estudiante porque uno ve los muchachos, los ve ahí pero no saben las problemáticas del hogar entonces tratar de llegar al estudiante, indagarle, así meterse en la vida de ellos, así pero someramente para uno enterarse de lo que verdaderamente está sintiendo el estudiante.
De acuerdo a eso ¿cómo consideras la relación pedagógica con ellas?	Es manejable, llevadera. Entrevistador: ¿Cómo es la comunicación con ellas, es buena, cerrada, distante o se abren? Hay unas que si conversa uno con ellas, una cosa y otra. Por ejemplo en la clase educación física hay unas que prácticamente son aisladitas, no hacen nada, así les diga uno que hay que hacer porque esta va ser la nota. En cambio hay otras que si son muy activas y hacen de todo, se van allá conversan con uno y les gusta la clase, dialogar con uno.

	<p>Entrevistador: Entonces los casos en los que no participan de la clase ¿qué mecanismos o estrategias tomas, o simplemente las dejas hacer lo que quieran?</p> <p>Las dejo hasta que ellas quieran. Soy flexible.</p>
<p>Alguna historia o experiencia que haya marcado tu profesión como docente.</p>	<p>No de una niña, este año que me comento pues de yo le pregunte que porque estaba allá en el hogar y ella me conto de que había sido violada por el abuelo y entonces que la abuelita fue la que denunció al señor y que inclusive en estos momentos el abuelo estaba detenido entonces es importante.</p>